



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Derecho

Desconcentración Industrial. El Control de la
Explosión Demográfica y El Problema
del Desempleo

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN DERECHO
P R E S E N T A
ISAIAS TEJADA GUZMAN

México, D. F.

1 9 7 6

5



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres.

Como un tributo de

Respeto y Admiración.

A mis hijos.

Ilusión de mi vida y

Esperanza del mañana.

• Con profundo amor
a mi esposa Maricela Martínez
de Tejada.

'A mis queridos hermanos
con fraternal cariño.

A mi primo hermano el Prof.

Macario Ortega G. Mi más sincero
agradecimiento, por su noble
empeño en mi persona, su
ilimitada comprensión, afecto
y estímulo.

Mi sincero reconocimiento
al C. Lic. Octavio Cruz Beristáin
por sus valiosas orientacio-
nes en la elaboración de-
esta tesis.

Con mi profundo cariño, respeto y admiración
a la noble labor de todos mis inolvidables
maestros, a partir de aquél que me enseñó
las primeras letras.

A mis compañeros y amigos con el
cariño y aprecio de siempre .

**Esta tesis fué elaborada en el
Seminario de Derecho del Trabajo
y de la Previsión Social bajo
la dirección del Dr. Alberto
Trueba Urbina.**

I N D I C E

| | |
|-----------------------------------|---|
| I N T R O D U C C I O N | 1 |
|-----------------------------------|---|

CAPITULO PRIMERO:

LOS SISTEMAS DE ADMINISTRACION INDUSTRIAL EN MEXICO.

| | |
|--|---|
| a).- Trost. : | 0 |
| b).- Centralización industrial. | 1 |
| c).- Desconcentración. | 9 |
| d).- Instituciones de Servicios. | 0 |

CAPITULO SEGUNDO:

EL CRECIMIENTO DEMOGRAFICO.

| | |
|--|----|
| a).- La Demografía y la Política Social. | 5 |
| b).- La ocupación y el Subemp eo. | 13 |
| c).- Problemática de la explosión demografica. | 30 |
| d).- Posibles medios de control. | 38 |

CAPITULO TERCERO:

EL DESEMPLEO.

| | |
|---|----|
| a).- Causas que lo originó | 7 |
| b).- La creación de nuevos empleos. | 14 |
| c).- El Pleno Empleo. | 23 |

CAPITULO CUARTO:

LA DESCONCENTRACION INDUSTRIAL.

| | |
|--|----|
| a).- La concentración urbana | 1 |
| b).- La industrialización del campo | 8 |
| c).- Fuentes de Trabajo en el medio agrícola | 18 |
| d).- Los efectos de la desconcentración industrial | 29 |

I N T R O D U C C I O N

México, indiscutiblemente es hoy en día el país latinoamericano que ha logrado un rápido y continuo crecimiento demográfico en los últimos cuarenta años, pues en este lapso los cambios estructurales operados a partir del movimiento revolucionario de 1910 transforman notablemente el país, estableciendo los mecanismos institucionales necesarios para la fluidez y movilidad de los factores de la producción que, a la vez han proyectado -- una infraestructura básica en expansión para la intensificación de la industrialización.

En la actualidad, el desempleo y subempleo como consecuencia de la explosión demográfica de nuestro país, son algunos de los principales problemas que amenazan la estabilidad del país; cabe aclarar, que esto es -- debido precisamente a la explosión demográfica que según datos proporcionados por la Dirección de Promoción de la Nacional Financiera, en este año de 1976, el número de -- desempleados es de aproximadamente ocho millones de personas.

En virtud de lo anterior, es necesario fomentar el desarrollo de la pequeña industria, descentralizándola para que beneficie a la población de los rincones más apartados de la República. Pues resulta verdaderamente problemático toda vez que el desempleo crece a una --

tasa del 3.8% anual, y que resulta superior al ritmo del crecimiento de la población que es de 3.5% anual.

Por lo tanto, es absolutamente necesario - tomar medidas extraordinarias y diseñar una política verdaderamente suigéneris, para eliminar o aminorar con el tiempo este problema. En resumen, son estos los problemas que forman el marco general dentro del cual se lleva a cabo el presente trabajo, para dar a conocer las ideas que prevalecieron en mi mente antes de elaborarlo, esperando que el planteamiento del mismo constituya un somero acercamiento a uno de los más serios problemas nacionales.

C A P I T U L O I

B) CENTRALIZACION INDUSTRIAL.

C) DESCONCENTRACION.

B. CENTRALIZACION INDUSTRIAL.

El crecimiento de México tiene como base el --- desarrollo Industrial que se distingue, cada dos décadas--- a partir de 1910, por los factores desencadenantes de su progreso y por las ramas industriales que se desenvuel--- ven.

De 1910 a 1930, la importante y creciente expor--- tación de materias primas a los mercados mundiales, deter--- mina fuerte impulso a las industrias de la construcción,--- del vestido y la manufactura de los productos alimenti--- cios al propio tiempo que se inicia y se consolida una -- concentración industrial en las circunscripciones de ma--- yor población, como el Distrito Federal, Monterrey, Guada--- lajara, Puebla y Orizaba, importando en 1930 la industria el 14% del producto nacional.

En las décadas siguientes, de 1930 a 1959, la - tendencia la sustitución de importaciones impulsa a la-- consolidación del ramo industrial, la importación de ma--

quinaria, equipos y materias primas industriales impulsa la actividad fabril y promueve la demanda de los artículos manufacturados en el país. Se manifiesta un franco y decidido apoyo del gobierno al fomento industrial y, como resultado de ello, hacia 1950 la industria representa ya el 30% del producto nacional.

En las últimas décadas de una manera evidente, se mantiene acelerado el ritmo del crecimiento industrial que, en el presente año alcanza el 40% del producto nacional, sin embargo, el desarrollo industrial, muestra un punto crítico que se manifiesta en el carácter estacionario del coeficiente nacional de importación y en la concentración, en escasas localidades de más de 70% de la producción fabril, creando un gran desequilibrio entre el sector urbano y el sector rural de la población. (1).

En México se ha presentado una noble tendencia a la concentración industrial; por una parte producciones que pueden ser satisfechas por industrias medianas o pequeñas tienden a orientarse en gran producción, en la gran industria, y junto a esta concentración geográfica de la industria nacional.

La industria mexicana tiende a localizarse esencialmente en grandes centros urbanos y fundamentalmente en un mayor centro urbano, como la ciudad de México y zonas aledañas, este congestionamiento industrial que tiende a crear una verdadera cabeza de goliath en un cuerpo de

(1).- Colín Mario.- Reunión Nacional para el Estudio del Desarrollo Industrial de México. 1974.- Pág. 67.-

David, engendra numerosos y complicados problemas no sólo urbanísticos sino sociales, económicos y demográficos.

Al paso que la tasa del crecimiento demográfico de México es promedio de 3% anual, la población del Distrito Federal crece a un promedio de un 6% anual, la industria tiende a concentrarse en la zona central del país y particularmente en el Distrito Federal el 63% de los establecimientos industriales y el 67% de los obreros industriales se localizan en la zona centro, en particular en el Distrito Federal. (2).

Esto nos advierte claramente los efectos negativos que ello significa tanto para la economía y la vida humana de esa misma zona como para el resto de la República de ahí la necesidad de que se adopten a la mayor brevedad las medidas técnicas y administrativas que se consideren más adecuadas para limitar y corregir, dentro de lo factible, este proceso de concentración económica y demográfica.

Por lo tanto, debe emprenderse una vigorosa política del centro hacia la periferia para fortalecer las zonas y centros industriales que ya están en desarrollo en el interior de la República, promoviendo otros nuevos allí donde las condiciones de localización sean propicias o donde sea necesario crearlos por imperativo nacional.

Por ejemplo Monterrey, no obstante ser el mayor centro industrial de la provincia, no llega a un 10% de -

(2).- IUEM. Pág.-185 y 186.-

la producción manufacturera nacional y Guadalajara a un 7%, aún cuando en ambas capitales quizás más en Guadalajara que en Monterrey, por la concurrencia de otros factores existe una tendencia a la concentración en relación con sus propias entidades que también es menester controlar, otras ciudades y Estados que siguen progresando industrialmente lo son Puebla, Querétaro, Veracruz, Toluca, Cuernavaca, León, Salamanca, Coahuila entre otros que constituyen centros industriales en distinto grado de desarrollo, que vienen a fortalecer el débil mapa industrial de la República. (3).

La razón principal por la cual se ha concentrado la industria nacional en el Valle de México y en las poblaciones cercanas a la capital resulta lógica, pues el principal mercado de consumo es precisamente el Distrito Federal y el área metropolitana. Por lo que se considera necesario que el Estado regule, a través de una correcta planificación, el asiento de nuevas industrias en todas las regiones del país cuyas condiciones lo permitan, a fin de dar oportunidades de desarrollo a otras zonas, y de trabajo a otros núcleos humanos.

O sea pues, que deberan de tomarse en cuenta los graves problemas a que en la actualidad se enfrenta particularmente el Distrito Federal, por lo que a la creciente necesidad de los servicios públicos se refiere, cuyo límite para proporcionarlos no depende de la voluntad del gobierno del Distrito Federal sino de la imposibi

(3).- IDEM. Págs. 283 y 284.-

ilidad de atender a esas crecientes necesidades, pues de todos es conocido la escases de agua dentro de la zona del Valle de México, el aumento de población como consecuencia de nuestra expansión demográfica y tampoco se desconoce que la industrialización no sigue una línea congruente con las necesidades de la provincia que tiene derecho a crecer y desarrollarse armónicamente como un todo, en otras palabras, la concentración de la industria en la zona del Valle de México no nos refleja que haya equilibrio en el desarrollo industrial del país. (4).

Es conveniente por lo mismo la proliferación industrial que establezca ese equilibrio geográfico de la industria en el país, lo que no solo abrirá nuevas fuentes de producción a otras regiones sino que permitirá que muchas de las industrias establecidas dentro del Valle de México extiendan a esas regiones sus manufacturas para abatir costos de transporte y mano de obra por diferenciación de zonas económicas, lo que abriría nuevos horizontes a los individuos de esas regiones, que les permitirían mejorar sus condiciones de vida y, sobre todo, desistirse de la creencia ilusoria de que solo en la capital de la República existen las mejores oportunidades.

A este respecto es pertinente señalar alguno de los problemas que provocan la concentración industrial en el Valle de México.

- 1.- La afluencia de individuos en busca de ocupación en el Valle de México provenientes de la provincia, lo que ocasiona perjuicios a la mano de obra local, pues esos individuos se ven obligados, después de agotar sus modestos recursos económicos a emplearse aceptando una retribución mínima en trabajos calificados lo cual impide que los trabajadores de esta zona mejoren en su retribución y condiciones de trabajo.
- 2.- Produce mayor saturación en los servicios públicos municipales ya que una gran parte de los trabajadores que laboran en las industrias en los municipios aledaños al Distrito Federal, viven lejos de sus centros de trabajo y esto los obliga a recorrer grandes distancias, que con las naturales deficiencias de transportación generan cierto grado de predisposición de ánimo en el trabajo como resultado del cansancio y la tensión nerviosa a que esta sujeto, y ello lógicamente causa perjuicio a la industria por la falta de eficiencia en el trabajo.
- 3.- Provoca el encarecimiento y la escasez de habitaciones en las zonas industriales de que se trata, pues se da el caso de que las industrias establecidas dentro del perímetro que estudiamos fueron planeadas teniendo en cuenta solo el asiento de sus instalaciones, sin considerar dónde quedarían alojados sus trabajadores, cuya previsión para el futuro no solo permitirá mantener un personal menos predispuesto y con mayor capacidad adquisitiva en su salario, al eliminar gastos accesorios. Es decir, el asiento de las industrias solo ha tomado en cuenta vías de acceso a troncales de ferrocarril o carreteras, o los mercados de consumo potencial como la ciudad de México olvidándose que en todo proceso industrial idóneo el factor humano es primordial para el éxito.
- 4.- La aglomeración humana en determinadas zonas industriales es vehículo propicio al encarecimiento de satisfactores alimenticios, si se tiene en cuenta que una gran parte de éstos provienen de zonas rurales al sur del Distrito Federal.

- 5.- Existe multiplicidad de industrias o manufacturas en la misma zona industrial, de los mismos productos, lo cual provoca competencia no en cuanto a calidad y baratura de ellos, sino más bien debido a la capacidad financiera de las mejor dotadas, y ocurre frecuentemente que sólo sobreviven -- aquéllas industrias que disponen de fácil -- financiamiento o porque disponen de mejor -- equipo industrial; pero esta circunstancia -- no beneficia a la comunidad nacional, pues -- en el mejor de los casos se produce el cierre o la quiebra de las industrias más pequeñas, resultando perjudicados a la postre los trabajadores.
- 6.- El Distrito Federal y los municipios circunvecinos están consumiendo cada vez mayor -- volumen de agua y electricidad: se hacen -- insuficientes los servicios de drenaje, y -- la higiene del medio, por el basto consumo -- de combustibles en motores automotrices y -- fábricas y plantea al Distrito Federal el -- grave problema de la salud pública. El -- agua que se está utilizando en esta zona -- comprende ya todas las fuentes cercanas de -- aprovisionamiento, y más tarde o más tem-- -- prano se impondrá la necesidad de traer -- agua de partes lejanas, si no se toman las -- medidas previsoras a tiempo.

Esta anarquizante industrialización que de ninguna manera guarda equilibrio con el resto del país, puesto que con excepción de algunas capitales que ya señalá-- bamos anteriormente, el resto de la República acusa una -- tendencia de empobrecimiento que se revela en los milla-- res de sus habitantes que constantemente se trasladan a -- la capital de la República en busca de mejores oportuni-- das lo que obviamente genera un desarrollo económico y so-- cial filarmónico; y es aquí donde se precisa una planifi-- cación nacional de la industria proliferandola hacia don-- de las regiones del país teniendo en cuenta que se puede -- disponer de mano de obra barata en virtud de los salarios

diferenciales existentes, y de vías de comunicaciones y--
fuentes de aprovisionamiento de materias primas, así como
de los amplios mercados regionales. (5).

(5).-- IDEM. Pág. 546 y 547.

C. DESCONCENTRACION.

La desconcentración industrial del país es un movimiento urgente y trascendental que implica cambios profundos y radicales en su estructura política, económica y social.

La necesidad de la desconcentración Industrial constituye en los actuales momentos de desarrollo económico de nuestro país, un problema de vital importancia que debe ser abordado en todos sus aspectos y darle un verdadero planteamiento nacional, pues de su resolución adecuada depende que el país continúe e incremente su tasa de crecimiento económico, o que este crecimiento económico se logre sobre bases firmes, así como que se obtenga un desarrollo equilibrado entre agricultura e industria y -- por último, que se logre el mayor beneficio del desarrollo económico desde el punto de vista de los niveles de vida de la población nacional.(6)

(6).- Collín Mario.- Reunión Nacional para el Estudio del Desarrollo Industrial de México.- Pág. 184.-

Cabe aclarar, que las repercusiones de la des--
concentración Industrial son muy extensas y, por lo con--
siguiente, se debe de hacer una rigurosa planeación previa,
pues el propósito de la desconcentración Industrial debe--
influir en los planes viables del país en las planeacio--
nes regionales integrales, así como en los programas de -
obras públicas e incluso en los programas sociales.

Lo anterior, significa que debemos emprender la
tarea de desconcentrar geográficamente la industria y de--
impedir su concentración, toda vez que ésta, en el senti--
do geo-económico concentra el trabajo, la población y el--
consumo y presiona las comunicaciones a través de la faci--
lidad de la circulación, por lo que el gobierno federal,-
de manera conjunta con los gobiernos de los Estados y con
la colaboración de los empresarios, trabajadores, profes--
sionales y demás sectores activos de la población, debu--
rán buscar la manera de evitar que se siga produciendo --
una concentración que atente en contra del interés naci--
onal. (7).

El acelerado desarrollo industrial del Valle de
México y el escaso incremento de la industria en otras --
áreas del país han provocado justa inquietud tanto entre--
el sector privado como el gobierno; por lo que, se de ---
considerarse que la desconcentración de la Industria debe
de tomarse como una necesidad imperiosa, puesto que de no
darle la importancia que se merece, se correría el riesgo

de perder gran parte del progreso alcanzado hasta ahora, - debido a la serie de problemas que la concentración im- - plica, estos problemas van desde graves inconveniencias - urbanas como la contaminación atmosférica, la escases de - agua, la falta de habitaciones y viviendas, la congestión del tránsito entre otras, hasta el peligro de que la si- - tuación desventajosa del campo se torne crítica.

Algunos de estos problemas los encontramos pre- cisamente en la excesiva concentración industrial en unas cuantas zonas del país, que lógicamente han provocado un grave desequilibrio en nuestra industria, pues su defi- - ciente integración a las actividades primarias y la hiper- trofía de algunas concentraciones urbanas, y son éstos - los motivos que hacen inaplazable la urgencia de descon- centrar a la industria, con el objeto de que en un futuro no lejano obtengamos un verdadero desarrollo económico y social.

Desde luego que para llevar a cabo la desconcen- tración de la industria, deberá iniciarse a través de un verdadero plan de estudios, pues es de suponerse que las primeras empresas que se movilicen hacia otras zonas del país se verán en un principio con ciertas desventajas - - competitivas por haberse alejado del núcleo más fuerte de consumidores. (8).

Como ya lo señalábamos anteriormente, es el go- - bierno federal, los gobiernos de los Estados y Municipios

quienes deben de avocarse a esta tarea de desconcentra-
ción, poniendo en práctica toda su capacidad científica y
decisión política para resolver estos problemas ya sea --
mediante incentivos y reglamentaciones, así como una ade-
cuada infraestructura que permita crear nuevos polos de -
desarrollo industrial, por ejemplo se pueden poner en - -
práctica las siguientes sugerencias:

- I.- Que en virtud de que actualmente una gran -
cantidad de industrias solo trabajan entre-
un cuarenta y sesenta por ciento de su capa-
cidad, se debería analizar antes de llevar-
a cabo cualquier establecimiento de otras -
similares, primeramente habría que pugnar la
erradicación del tiempo ocioso en las ya --
existentes.
- II.- Que la desconcentración y localización de -
las industrias se deben promover con un cri-
terio técnico y científico para evitar el -
establecimiento de empresas antieconómicas.
- III.- De la misma manera deberán seleccionarse -
las regiones económicas, que nos ofrezcan -
mayores oportunidades para el fomento a fin
de emplear debidamente sus recursos natura-
les, invirtiendo al máximo los recursos ---
naturales, los recursos financieros y huma-
nos.
- IV.- Por otra parte deberían aprovecharse las --
obras de infraestructura instalando en - --
ellas el mayor número de industrias posible
como por ejemplo unidades industriales en -
las zonas localizadas a lo largo de los ejes
troncales de comunicación, así como conti-
nuar con la política de fomento a través de
los incentivos fiscales, para facilitar la
instalación de nuevas empresas industriales
en lugares equidistantes entre los centros-
agrícolas y carreteras, pues esto nos permí-
tiría la salida de los productos del agro y
por el otro, se proporcionaría ocupación a
los campesinos sin tener que emigrar a las
grandes ciudades.

V.- Por los problemas que la concentración geográfica crea a ciertas ciudades se puede encontrar que el desplazamiento de las industrias a las zonas circunvecinas podría significar la desconcentración industrial. -- Ello solo sería en apariencia, pues en el fondo la concentración geográfica persistiría y lo que habría sería desconcentración política o urbana.

VI.- La distribución de la industria en todo el país, atendiendo por ello tanto a los criterios de localización en virtud de costos de las industrias como el beneficio social que la relocalización o sea la difusión de la densidad económica. Esta última sugerencia supone la conjugación de criterios estrictamente económicos con criterios sociales, -- políticos y demográficos. (9).

El tema de la desconcentración industrial ha -- venido adquiriendo gran importancia en los últimos años, -- como resultado de la excesiva localización industrial en la zona de afluencia del área metropolitana de la ciudad de México.

Si nos asomamos a la teoría de la localización industrial vemos conformado lo establecido en el panorama industrial de México, nos encontramos que efectivamente -- las industrias sólo se clasifican en dos grupos básicos -- en materia de localización, o sea, industrias móviles e -- industrias inmóviles, es decir, las que responden o son -- sensibles a un determinado incentivo para su localización y los que solamente tienen una obligada localización y -- son insensibles a cualquier incentivo.

Las industrias móviles o sensibles, responden -- fundamentalmente para su localización al mercado, o se --

(9).- Confrontación sobre Problemas Económicos.- Revista Editada por la Sría. de la Presidencia de la República.- Junio 24 de 1974.- Pág. 41.

localizan dentro o en la cercanía de fácil acceso al ---- mercado. A este grupo pertenecen la gran mayoría de las plantas industriales, y a medida que avanza la tecnología el grupo se hace aún mayor.

Por otra parte, las industrias inmóviles son -- aquéllas que obligadamente deben localizarse en donde - - está su materia prima fundamental, o en el sitio más cercano o el acceso más conveniente. De lo anterior, es fácil colegir los requisitos básicos y las razones fundamentales de la localización industrial, la gran mayoría de - las industrias se localizan atendiendo al mercado, y sólo unas cuantas, relativamente hablando, lo hacen en función de su materia prima. (10).

En consecuencia, se puede concluir que en va--- rios años la desconcentración de la industria será fenómeno más bien aplicable a las nuevas industrias que pretendan establecerse y que podrán optar por un fácil acceso al mercado desde alguna ciudad o población alrededor - de la ciudad de México, como se ha señalado. Para las -- industrias establecidas en la zona de afluencia de la ciudad de México, sólo los inconvenientes de la concentración industrial, como son sobre todo la competencia constante entre ellas, el personal calificado, así como limitaciones del tipo de escases de agua o energía, harán que se - presente una tendencia a cierta movilidad de las indus--- trias fuera de la zona congestionada pero este fenómeno - tal vez se realice a largo plazo.

(10), - 00. cit. Reunión Nacional para el Estudio del Desarrollo Industrial de México.- Pág. 306, 307 y 308.

En general, las obras de infraestructura, en tanto se prodiguen en lugares a donde solo han llegado en forma modesta, formarán nuevos polos de actividad económica por la generación del ingreso, y empezarán a constituir mercados nacies para pequeñas industrias y entrar así al proceso de crecimiento, como ha sucedido las poblaciones principales del país. Sólo el mayor desarrollo -- que se inicia con la acción del Estado en obras públicas -- diversas, serán atractivo futuro para una nueva localización en otras partes del país, al crearse otros mercados de atracción nacional para las industrias.

En la actualidad, concretamente, solo la zona -- ampliada para localización industrial -- que otorga fácil -- acceso a la ciudad de México ofrece posibilidades para la desconcentración industrial. Y el proceso se acelerará -- con dos acciones principales del Estado, en primer lugar, mayor eficiencia de los transportes entre la ciudad de -- México y las ciudades o poblaciones alrededor de ella, -- que permitan un fácil acceso. En segundo lugar, la intensificación de la enseñanza técnica en diversos niveles -- precisamente en las mismas ciudades y poblaciones arriagadas susceptibles de ocuparse en las industrias.

Así, entre los extremos de una concentración -- aún más pronunciada en el valle de México, a que apuntan las proyecciones históricas, o una exagerada y anárquica dispersión por todo el ámbito de la República, yace una -- opción media y vital para el momento histórico actual de --

México, consistente en una mejor distribución geográfica del desarrollo industrial futuro del país y de sus beneficios a través de un desarrollo regional.

Este desarrollo regional debe entenderse como el aprovechamiento óptimo de los recursos naturales locales y su industrialización, así como la de los productos agropecuarios u otras materias primas que en algunos casos encuentren provechoso un laborar colectivo como fórmula para lograr la tecnificación, productividad, las economías de escala, la ocupación de la mano de obra y el desarrollo de la comunidad, no se pugna a través de esta política, por una homogeneización de los niveles de vida sino por un desarrollo más armónico entre las distintas regiones del mundo. (11).-

C A P I T U L O I I

EL CRECIMIENTO DEMOGRAFICO.

- A). LA DEMOGRAFIA Y LA POLITICA SOCIAL.
- B). LA OCUPACION Y EL SUBEMPLEO.
- C). PROBLEMATICA DE LA EXPLOSION DEMOGRAFICA.
- D). POSIBLES MEDIOS DE CONTROL.

EL CRECIMIENTO DEMOGRAFICO.

Sobre el crecimiento demográfico en México, el C. Licenciado Víctor L. Urquidí nos dice: "El crecimiento demográfico en México es excesivo en relación con las posibilidades inmediatas de organizar la economía, en forma que dé empleo e ingreso adecuado a toda la población en edad de trabajar, a la que normalmente entra a la fuerza de trabajo. Es decir, que el incremento demográfico es excesivo en relación con las tendencias actuales e inmediatamente previsibles de desarrollo económico del país. De donde se deduce que conviene, a la par que una política de desarrollo que debe intensificarse sobre todo para crear empleo, otra política demográfica tendiente a reducir las tasas de natalidad. De ahí que el gobierno en los últimos meses haya definido su política y que en la Ley General de Población, que se acaba de aprobar en la Cámara, se haya determinado claramente que la política demográfica del país busca como objetivo limitar el ritmo de crecimiento de la población. Así es como hay que plantear el problema, en términos de la capacidad de la economía para dar empleo a la creciente población. Entonces, es muy difícil hablar en términos absolutos de sobrepoblación porque es un fenómeno dinámico. Claro que hay algunas islas como Jamaica, Barbados, varias otras del Caribe, algunos países muy pequeños como el Salvador-Hong Kong, Ceilán, en donde la población absoluta en relación con los recursos, en relación con el tamaño del país, en relación con el espacio, ya que es tan grande que puede hablarse de sobrepoblación."

En México no creo que podamos decir todavía que hay sobrepoblación -- prosigue el Licenciado Urquidí pero -- lo que sí hay es una preocupación muy justificada respecto a la capacidad de la economía mexicana para absorber -- estos incrementos tan grandes, en los próximos 15 o 20 -- años. También hay un problema de distribución de población. La población mexicana está muy concentrada en -- ciertas áreas. Es decir: de nada nos sirve tener mucho territorio al cual no va la población; en donde no hay -- ciudades, donde no hay cultivo. La población está concentrada en la parte central del país. Esta muy concentrada alrededor de la ciudad de México. Aquí son 9 millones de habitantes, más o menos, con México y sus alrededores, 11 millones si contamos todo el valle de México y todos los pueblos cercanos y demás. Estas concentraciones van a continuar porque la población de las ciudades crece más de prisa que la del campo, por la migración constante de gente del campo a las ciudades pequeñas, de las ciudades pequeñas y poblados a las ciudades medianas y a las ciudades grandes como México, Guadalajara, Monterrey, Ciudad Juárez, Puebla, etc. o bien van directamente a veces de los pueblos a las ciudades grandes. Ese fenómeno está -- ocurriendo en Monterrey, en Guadalajara, y aquí mismo, en el área metropolitana, de tal suerte que ésta excesiva -- concentración de poblaciones en ciertas áreas si puede -- llevarnos a decir que, en alguna parte del país, hay sobrepoblación en el sentido de que son ciudades demasiado grandes ya, con todas las dificultades que esto supone. -- Por otro lado, en ciertas zonas agrícolas muy pobres de recursos, de suelos muy pobres donde las posibilidades de cultivo son muy escasas o donde no hay agua y la población sigue creciendo con gran rapidez, podrían también identificarse algunos lugares, hay una sobrepoblación rural"; pero como fenómeno global, yo me resistiría a afirmar que existe sobrepoblación en México. Posteriormente, podría haberla". (1).

Por otra parte de 1921 a 1930 se da un ritmo de crecimiento medio anual lento del 1.1%, inferior al crecimiento observado en los últimos 30 años del siglo XIX. -- A partir de 1930, paulatinamente se dan aumentos sustanciales en el ritmo de crecimiento hasta llegar a 3.4% al año de 1960 a 1970 y pasar de 15 millones a 50 millones -- de habitantes de 1921 a 1970, desde 1900 hasta 1970, los niveles de fertilidad se mantienen muy elevados alrededor

(1).-- Lic. Víctor L. Urquidí.-- La Explosión Humana.-- Testimonios del Fondo. (F.C.E.) Pág. 13.--

de 45 nacimientos por cada mil habitantes, no obstante -- el mantenimiento de un nivel de fecundidad global bien -- uniforme, se han dado en los últimos 30 años cambios muy lentos en la composición interna de la fecundidad en las mujeres en edades reproductivas jóvenes y aumentos en la de las mujeres de más de 35 años.

Los niveles de la mortalidad general se han transformado radicalmente, ya que en un principio el promedio de vida era de 30 años, en 1900 aumentó a 41.5, en 1940 a 60.7 y en 1970 disminuyó la mortalidad de 35 a 9 defunciones, la disminución de la mortalidad, preferentemente en las primeras edades, ha traído como consecuencia un rejuvenecimiento de la población en su estructura por edad: -- de 40% de menores de 15 años respecto al total de la población de 1930 se ha pasado aproximadamente a 45% en -- 1970. El crecimiento natural rural ha sido mayor que el crecimiento natural urbano. Sin embargo, la migración -- interna ha traído como consecuencia ritmos de crecimiento de la población urbana tres o cuatro veces mayores que -- los correspondientes de la población rural, que se ha mantenido a un nivel de 1.5% de crecimiento medio anual desde 1930.

La principal concentración de la población urbana se localiza en las ciudades mayores, el ritmo de concentración de estas ciudades mostró solo pequeñas reducciones de 1950 a 1960, la fuerza de trabajo mostro un ritmo de crecimiento similar al de la población hasta 1960, a --

partir de este momento ha mostrado reducciones importantes en 1970. Frente a esta situación, que reviste una gran complejidad tanto en el contexto de las interrelaciones entre variables demográficas, como en la manera en que se dan a partir de situaciones históricas concretas, la insistencia en el factor demográfico como problema, se da en torno a la fecundidad y las migraciones internas.

Se supone que la mortalidad tendrá una influencia limitada en el proceso futuro de cambios demográficos y que los efectos de su disminución no podrán ser mayor a los observados a la fecha lo que parece discutible es si el análisis se realiza a nivel regional, o referido al proletariado, al campesinado o a la población indígena, pero sobre todo si se plantea como proceso que resulta del subdesarrollo, habría que considerar las variables demográficas básicas, fecundidad, mortalidad y migraciones internas como resultante de procesos históricos. (2).

(2).- Revista del Comercio Exterior, publicada por el Banco Nacional de Comercio Exterior.- Julio de 1974. Págs. 704 y 705.-

A). LA DEMOGRAFIA Y LA POLITICA SOCIAL.

Hablar de demografía hoy en tiempo, implica necesariamente problemas: esta es la connotación que se ha derivado de gran número de publicaciones, los cuales se han venido sucediendo en los últimos años. Falta de vivienda, escases de alimentos, el incumplimiento de las metas educativas, desempleo o subempleo, sistemas de salud pública deficiente, congestionamiento de tráfico, contaminación ambiental, terrorismos y guerra de guerrillas.

Considero que todo esto es consecuencia de la explosión demográfica, no obstante muchos de esos problemas ya existían cuando la población era la tercera parte de la actual; claro que entonces no se les prestaba atención porque su volumen no constituía un problema como el de la actualidad.

La posibilidad de una explosión demográfica fué considerada durante muchos años como algo remoto y distan

tante, todo el mundo se da cuenta de lo lejano que está - ese día, solía decir el Marqués de Condorcet, matemático- y filósofo francés del siglo XVIII, y cuando llegase es- guraba con fiadamente que la solución se presentaría por sí misma. Un contemporáneo suyo, el economista inglés Tomas Roberto Malthus, señaló que, tomando en cuenta las mise- rias y conflictos de la población, y que en tanto la pro- gresión de la subsistencia era aritmética y la de la nata- lidad geométrica, la única forma para neutralizarlos te- nía que ser la discriminación de los nacimientos, o sea - el control de la libre corriente humana sobre la tierra;- desde luego que ni Malthus ni Condorcet podrían preever - el ciclo en que el terremoto humano había de enfrentarse, no solo con el azote del hambre, sino también en otras -- situaciones tales como crisis económica y de energéticos, desempleo y polución ambiental, cinturones de miseria, -- deficit de escuelas, habitacional, de asistencia social y de servicios públicos. Hoy no se discute que las posibi- lidades de producción tienen un límite que comienza a ser rebazado por la reproducción humana de no quedar ésta ra- cionalizada, así resulta evidente que la única salida -- inteligente y humana es la planeación familiar llevada -- con prudencia y capacidad. (3).

La sociedad mexicana se caracteriza por una marca da heterogeneidad y un ritmo diferente de cambio en sus - diversos sectores sociales y económicos. La combinación- de condiciones históricas, factores culturales y de la ex-

(3).- Ob. cit. Víctor L. Urquidí.- Pág. 63.

trategia del desarrollo adoptado, ha producido corrientes de integración y homogeneización por un lado y de distanciamiento y heterogeneidad por otro, el proceso demográfico de México también ha sido producto de esa combinación y a su vez ha participado en la conformación de nuestra sociedad actual.

Los cambios demográficos experimentados en México, especialmente los últimos treinta años, son el resultado de las modalidades del proceso de desarrollo en el país, tanto a nivel nacional como nivel regional determinado el comportamiento de la mortalidad, y los movimientos migratorios. Del comportamiento de estas variables demográficas según afirma el C. Gustavo Cabrera A. se han derivado las transformaciones en el volumen de la población, en su ritmo de crecimiento, en la composición por edades y en la distribución geográfica de los habitantes. A su vez las transformaciones demográficas han incidido en el mismo proceso de desarrollo, es decir, en la evolución y estructura de la producción en la distribución y consumo de los recursos, en la organización y desarrollo de las instituciones sociales, así como la estructura del poder. Es por éstas interrelaciones por lo que la dinámica demográfica debe situarse como parte del proceso del desarrollo socioeconómico, y su importancia reside en las transformaciones que hay que efectuar en forma integrada, de las condiciones demográficas y de las socioeconómicas con el objetivo de incrementar el bienestar de toda la pobla-

ción.

Si bien se reconoce que durante los últimos treinta años México ha registrado altos índices de crecimiento económico, lográndose avances significativos en su industrialización, subsiste aún una serie de indicadores del subdesarrollo que lo sitúan en una etapa intermedia de evolución económica y social. El ingreso medio por habitante es apenas alrededor de la sexta parte del que se registra en los países avanzados; la población económicamente activa representa el 30% de la total y en particular la participación de la mujer en el trabajo se reduce sólo al 17%; más de la mitad de la población se dedica a actividades primarias generando el 17% del ingreso nacional; existe una fuerte concentración del ingreso, en donde el 65% de las familias percibe apenas el 25% del ingreso nacional; la situación educativa muestra un nivel muy bajo ya que la escolaridad media de los habitantes del país es de 2.9 años; los diferentes sistemas de seguridad social de México, tienen una cobertura de menos del 30% del total de la población. (4).

Según los datos obtenidos del noveno censo general de población y vivienda de 1970, dados a conocer por la Secretaría de Industria y Comercio informan que la población total del país es de 48 millones 377 363 habitantes, de los cuales 24 millones 140 315 son hombres y 24 millones 237 040 mujeres.

También informan que el 55% de los mexicanos tie-

(4).- Gustavo Cabrera A.- La Problemática Demográfica de México.- Revista del Banco Nacional de Comercio Exterior. S.A. Pág. 694.-

ne menos de 20 años de edad, lo cual obligará al país a hacerle frente en este decenio a la demanda de 10 millones de empleos, aproximadamente (Novedades Ene. 31 de 1971). Por otra parte, el Anuario Demográfico de la O.N.U. de 1971 dice que la población de México es de 50 millones 830 000 habitantes (Excelsior, Feb. 16 de 1973). Asimismo, hay diferentes informaciones sobre la cifra de crecimiento demográfico del país, el 3.4% anual, el 3.5%, el 3.7 por ciento.

Por lo general todos los censos de población dejan fuera una parte de la población, en México tenemos la experiencia del censo de 1960, que fué estudiado por investigadores de El Colegio de México, del cual se demostró que el 3% de la población en su mayor parte niños desde días y meses de edad hasta de cinco años, fueron omitidos del censo. Esto lo saben los demógrafos porque estudian la pirámide de edades, porque tienen información independiente que les permite saber cuales son las tasas de natalidad y demostrar que de una generación a otra, de una cohorte a otra, o sea un grupo de edad, debe seguirse determinada trayectoria. Si usted tiene, digamos 100 niños de 5 a 9 años tiene que haber habido antes, en los 5 años anteriores, digamos 110 niños de cero hasta 4 años de edad. Algunos mueren y sobreviven cien. Si el censo dice que hay menos, está equivocado el censo. Entonces ellos demostraron que en 1960, la población era no de 34.9 millones, sino de 36 millones y pequeña fracción. En 1970-

se hicieron nuevos calculos y se demostró que también - -
esta censo dejo de enumerar no solamente niños, porque la
gente a veces se olvida de ellos o no los manifiesta, so-
bre todo en el campo, sino que incluso se omitieron indi-
viduos de edades superiores. Entonces, la cifra de 48.4-
millones de habitantes que se calculó en el censo debe --
aumentarse en un 3% más o menos. Además, este censo de -
1970 se efectuó en enero mientras los demás censos se ha-
bían hecho en el mes de julio. Para hacer comparable la
cifra de 1970 con la de 1960, hay que trasladar el número
de habitantes de enero en 1970 al mes de julio, agregando
los que nacieron y quitando los que murieron en el perfo-
do transcurrido. Por esto la cifra que nosotros usamos -
como correcta para la población de México en 1970 es de -
50 millones 400 000 habitantes, o sea un poco menos de la
que se dice que tomaron del Anuario Demográfico de la O.-
N.U., porque esa fué una proyección que puede tener un --
ligero error. Actualmente la población se estima en 56 -
millones 500 000 habitantes. El crecimiento de tres y --
medio por ciento al año significa que la población se du-
plica en 20 años, o sea que es un incremento de los más -
acelerados en cualquier parte del mundo. Muy pocos paí--
ses tienen incremento tan rápido y ninguno de la dimen---
sión de México. Hay unos cuantos países, no muchos, que
tienen tasas superiores a la de México; 2 ó 3 países afri-
canos, Nigeria, por ejemplo; Ecuador tiene una tasa lige-
ramente superior a la de México. (5).

Las características de la población actual se -- originan en el año de 1930. Desde entonces la mortalidad disminuyó vertiginosamente, mientras la natalidad permanecía constante. De las diferencias entre las manifestaciones de estos dos fenómenos resultó el rápido crecimiento de la población. En la década de 1930 a 1940 la tasa media anual del 1.7% y en la presente del 3.5%. El ritmo de crecimiento se duplicó en el transcurso de 4 décadas; sin embargo, la población prácticamente se cuadruplicó, al pasar de 16 millones en 1930, a 60 millones en (1975).

La natalidad en lo que va del siglo, ha oscilado entre 44 y 46 nacimientos por cada mil habitantes; en cambio, la mortalidad que en 1970 fue de 26.6 decesos por -- cada mil habitantes, ha descendido a 8.5, en los últimos años.

Demográficamente, la población nacional sobresale en el mundo, México es el único país, que teniendo más de 60 millones de habitantes crece a una tasa media anual -- del 3.5%, o sea, más de 2 millones de nuevos habitantes. De esta magnitud y ritmo derivan las particularidades de los problemas demográficos, los cuales no tienen paralelo en la historia. La interpretación y la proposición de -- acciones llevan imprecisas, por lo tanto, esas característi cas.

Esta presión, que se repite desde hace una década diluye muchos esfuerzos para el desarrollo. Educación, - alimentación, salud pública, ocupación, habitación y to--

dos aquellos elementos que concretan una mejor vida para los mexicanos, no pueden proporcionarse en la calidad, -- cantidad y velocidad que lo demanda la creciente pobla-- ción.

La densidad demográfica aumenta y con ella la de-- manda de infra-estructura física y social. En 1930 habi-- taban el país 8.4 personas por km.2 y en el presente año-- ocupará la misma extensión un promedio de 31 habitantes.

Comparativamente estamos menos poblados que otros países; sin embargo, este dato debe interpretarse en fun-- ción de la disponibilidad y organización de los recursos-- naturales. En el país, solamente 15 millones de hectá-- ras del territorio nacional se cosechan y de ellos única-- mente el 22.8% es de riego. Los 165 millones restantes -- sirven a diferentes fines, pero la mayoría no reúne condi-- ciones propias para la explotación agrícola. La distri-- bución de la población es irregular pues un 62% de ésta -- se localiza en el 22% del territorio nacional, ubicado en la parte central del país, asiento de las principales zo-- nas metropolitanas.

En la mayoría de localidades que componen los sub-- sistemas de ciudades, la estructura urbana ha sido una -- resultante, en los últimos años, de las vías de comunica-- ción, de la operación a escala nacional de los sistemas-- educativos, administrativos, de comercialización, finan-- cieras y otros, que permite la integración de la sociedad mexicana. (6).

(6).- Ponencia de México ante la Segunda Reunión Latinoa-- mericana sobre Población.- Marzo 1975.- Págs. 12 y-- 13.-

B). LA OCUPACION Y EL SUBEMPLEO.

Entre los más grandes problemas integrantes de la estructura económica de nuestro país figura de manera -- preponderante el referente a la incapacidad de absorción de la mano de obra disponible, problema ocasionado por la incoherencia que surge entre la necesidad de ofrecer ocupación productiva a la población como consecuencia de la expansión económica que en cierta forma sacrifica al factor humano para la obtención de sus fines.

Es por esto que la mano de obra en México ofrece características muy peculiares derivados de la creciente proletarianización de la población, causando esto una marginalidad estructural a la parte de la población mexicana -- que como consecuencia de su insegura estabilidad en la -- estructura ocupacional, trayendo como consecuencia un nivel de vida y de ingresos muy bajos que los imposibilita beneficiarse del crecimiento económico. Esto desde luego,

trae consigo el desempleo y subempleo pues la composición del desempleo en grupos de edad y sexo para la población total y principalmente la masculina existe un gran número de desocupados más entre los jóvenes que los adultos, en el caso de la mujer la tasa de desocupación presenta muy poca variación en términos generales, aún cuando se destaca el nivel relativamente bajo el grupo de mujeres de 20 a 24 años de edad, grupo que representa la tasa de participación más alta en la actividad económica femenina.

La estructura ocupacional constituye una parte -- del sistema económico y los cambios en ésta, que tienen -- lugar como causa y consecuencia del proceso de desarrollo resultan profundas modificaciones a la estructura general del sistema. Al respecto Luis de Pablo en una ponencia -- del Instituto de Estudios Políticos Económicos y Sociales (I.E.P.E. S.) dijo "con el fin de acelerar el ritmo de crecimiento en el producto dentro de una estructura económica fija, en algunas etapas del período formativo del México moderno se utilizaron políticas que dificultaron el -- enfrentar a fondo los problemas derivados de la desigualdad económico-social que el propio crecimiento generaba.- En este camino no es consecuente con la intención actual de extender a las mayorías los beneficios de una mayor -- producción reduciendo de manera efectiva los niveles de -- pobreza y desigualdad social cuando se persigue un nivel de vida decoroso para todos y una participación política -- más activa, el desempleo representa el primer y principal

obstáculo. Adquiere primordial importancia en la determinación de las políticas a seguir para propiciar el desarrollo independiente, acelerado y sostenido, para todo individuo lo importante en el desarrollo estriba en poder obtener un trabajo y derivar de él el ingreso necesario para satisfacer sus necesidades. En la política general se apoya la economía nunca como ahora fué tan clara la intención de hacer intervenir a los más pobres, a los marginados, en los beneficios de nuestro crecimiento, el criterio de desarrollo en la presente administración representa una síntesis en el planteamiento y programa del propósito de lograr con el trabajo de muchos el bienestar de todos". (7).

Sobre el particular, el noveno censo de población en 1970 la fuerza de trabajo total se estimó en 13 millones en su mayor parte es de edad mayor que 20 años, el problema que tiene México es que el empleo aumenta a ritmo menor que el de la población en edad de trabajar, la población activa, o sea la población empleada, aumenta al 2.3% al año mientras que la población total aumenta al tres y medio, de modo que están quedando fuera de empleo, en la medida que llega la gente a la edad de trabajar, la población en la edad de trabajar, de 15 a 64 años, aumenta actualmente más o menos al mismo ritmo de la población total 3.5% al año. Así se está acumulando cada año un creciente desempleo y subempleo, existen muchos calculos de desempleo; dice el Lic. Víctor L. Urquidí "estimo que-

(7).- Luis de Pablo.- El Empleo en México.- Archivos del (I.C.P.E.S.) Pág. 14.-

el desempleo incluido el subempleo equivalente, es de 2 millones, o sea el 15% de la fuerza de trabajo, que es muy alto, claro que el desempleo y subempleo ocurren principalmente en ciertos sectores como la agricultura, la construcción y los servicios. El subempleo corresponde a gente que trabaja durante pequeña parte del año o solo parte del día o que ganan un ingreso infimo, esa gente esta -- practicamente sin empleo entonces los cálculos nos indican esto: que el incremento demográfico, que ha sido muy rápido en los últimos años, ha excedido las posibilidades de empleo de la economía mexicana en este periodo. ¿Cuál será la situación en el futuro?, nos sigue diciendo el Licenciado Urquidí que ese ya sería otro asunto, porque -- en el futuro según él, podrá haber una política económica distinta que asegure mayor ritmo de empleo, y se hacen -- cálculos sobre lo que se requiere para el futuro la fuerza de trabajo de México, que como decíamos antes es de 13 millones, tendrá que llegar a 40 millones de habitantes -- para fines del siglo". (8).

Asimismo este censo consignó el número de meses -- que los miembros de la fuerza de trabajo dijeron haber -- trabajado en el año anterior; de uno a tres meses, de cuatro a seis, de siete a nueve o de diez a doce. Los datos -- registrados permiten tener una idea del grado de empleo -- de la fuerza de trabajo, o sea que solo el 80% declaró -- haber trabajado de diez a doce meses en 1969, es decir, -- tuvo aproximadamente pleno empleo. En el sector agrops--

(8).-- Op. cit. Lic. Víctor L. Urquidí.- Pág. 7.-

cuando la proporción fué de solo 77% y en el de la construcción de apenas 71% en los demás sectores excedió ligeramente del 80% y solo en uno el de gobierno pasó del 90% - si se considera a quienes manifestaron haber trabajado - solo entre 4 y 9 meses en 1969, como subempleados, se observan resultados que llaman la atención, pues el 15% de la fuerza de trabajo estaba subempleada en su conjunto. - Por lo tanto el desempleo en 1969 se estimó en un millónquinientos mil personas en números redondos o sea el 12% de la fuerza de trabajo total, a esto hay que sumar todavía 480 mil que buscan trabajo por primera vez.

Desde luego que no hay datos precisos y confiables sobre ocupación en México, sin embargo algo se sabe ya sea por los diarios o algunos estudios que sobre el particular se han hecho, por lo tanto se puede asegurar de que existe desocupación disfrazada, puesto que en el campo la gente - trabaja entre 60, 80 ó 100 días al año en las ciudades - abundan las ocupaciones que difícilmente puede considerarse como tales por ejemplo, los que cuidan automóviles, - los vendedores ambulantes, los vendedores de billetes de - lotería, boleros, voceadores, etc. y el problema al parecer se sigue agravando pues según algunos estudios, entre 1960-1970 la ocupación creció más lentamente que en años - anteriores, los incrementos de desocupación abierta y disfrazada obedecen a una incapacidad de los sectores más - dinámicos de la economía para absolver la mano de obra disponible, la industria a pesar de su rápido desarrollo no ha

podido ocupar más del 23% de la fuerza de trabajo, la mano de obra restante por lo tanto ha tenido que volcarse en las labores agrícolas o en los servicios en general.

Como vemos pues, el problema ocupacional en México ha sido consecuencia tanto del elevado ritmo de crecimiento de la población como de la poca capacidad del sistema económico para generar un número creciente de empleos adecuadamente remunerados, la baja capacidad de crear empleo ha estado en gran medida ligada a los instrumentos de política económica mediante los cuales se ha desarrollado el sector industrial y a la menor importancia concedida al desarrollo rural. Por otro lado, la tasa de crecimiento de la población, que durante el decenio de 1930- fué de 1.7% anual y ha registrado un aceleramiento constante, habiendo alcanzado durante la década de 1960 a 1970 un ritmo anual de aumento del 3.4%. El rápido crecimiento demográfico ha significado un incremento constante de la población en edad de trabajar, por consiguiente, la fuerza de trabajo que en 1950 fue de ocho millones de personas, se había elevado en 1970 a más de trece millones.

El análisis de la estructura del empleo en términos de la composición sectorial de la ocupación es muy reveladora de la capacidad de generación de empleos en diferentes sectores de la economía, en 1950, 3.4 millones de personas trabajan en el sector urbano de la economía, es decir, en actividades no agrícolas; en ese mismo año la fuerza de trabajo empleada en la agricultura era de --

4.9 millones de personas. Veinte años más tarde, las --proposiciones se habfan invertido totalmente. El sector-agrícola empleaba a 5.1 millones de personas, es decir, - en veinte años su capacidad de absorción de mano de obra-había aumentado en un porcentaje casi nulo lo cual supone una tasa de crecimiento anual de 0.3%. En 1970, por otro lado el problema ocupacional en México, a pesar del rápido procedimiento migratorio del campo a la ciudad, se expresa todavía más grave en el campo, son los estados con la mayor proporción de población económicamente activa en la agricultura los que tienen los mayores porcentajes de pobreza y subempleo. Los estados donde es mayor la magnitud del problema ocupacional se encuentran en las regiones Centro y Centro Sur del país. En estas regiones, que comprenden al Distrito Federal y al estado de México la primera, y a los estados de Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala y Morelos, la segunda, se encuentran 2 - de los 5 millones de personas que se dedican a la agricultura en el país. Por otro lado, en los diez estados del norte y noroeste: Baja California Norte y Sur, Sonora, - Sinaloa, Nayarit, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y Durango, había solamente un millón de personas de dicadas a la agricultura es grave porque la mayoría de las personas en dicho sector trabajan sólo un número limitado de días al año y se encuentran a un nivel sumamente bajo del ingreso.

Según las estadísticas disponibles más recientes-

las cuales provienen del Censo de población de 1970, en ese año la fuerza de trabajo del país estaba constituida por 13 millones de personas, lo cual representaba el 26.8% del total de la población. De este total, 5 millones de personas se dedicaban a la agricultura, 2.8 millones al sector secundario, que incluye las manufacturas, la construcción y la electricidad, 4.2 millones de personas desempeñaban actividades comerciales, de servicios, de transporte y el gobierno, la mayor cantidad de subempleo y desempleo en México se da en el sector agropecuario, en el comercio y en los servicios. De los 5 millones de personas en el sector agropecuario, 2 millones se encuentran en las regiones del Centro, Centro Sur y Páccifico Sur. De tal manera, el problema de la pobreza en el campo se sitúa principalmente en esas regiones. Por otro lado, la mayor concentración poblacional en las actividades de comercio y servicios, que dentro del sector urbano son las que absorben a la población desempleada y subocupada está en el área metropolitana del valle de México, en Guadaluajara y Monterrey.

Lo anterior nos revela las características peculiares del problema ocupacional, en el campo es un problema de empleo durante gran parte del año y de salarios sumamente bajos durante las épocas en las cuales están ocupados los trabajadores, un estudio reciente del centro de Investigaciones Agrarias revela que, en promedio, más de tres millones de jornaleros sin tierra trabajan única-

mente 100 días al año, lo cual entraña que sus niveles de ingreso sean muy bajos.

De tal manera, el problema ocupacional se ha agr^gvado a partir de 1950 y más aún durante el último decenio. Así, durante el período de 1960 a 1970, el incremento de la fuerza de trabajo urbana fué de 2 673 000 personas. De esta cifra, solamente 600 000 personas pudieron encontrar empleos en actividades industriales, 160 000 en la construcción y 65 000 en electricidad, transportes y comunicaciones. Esto significó que durante el decenio anterior, - 1 848 000 personas hubieron de ser absorbidas por el comercio y los servicios, que son las actividades en donde se encuentra la mayor parte del subempleo. Esto es así, - porque las personas al no encontrar empleo remunerado en alguna actividad productiva, se dedica, en la mayoría de los casos a ofrecer algún servicio o vender algún producto que, por innecesario que sea para la sociedad, no deja de reeditarles una remuneración inmediata. Es más, durante este período aumentó de manera sustancial el número de personas en estos sectores que declararon en 1970 que trabajan por su cuenta, es decir, que trataban de ganarse la vida fuera de los esquemas institucionales de la organización económica. (9).

El subempleo se define como aquéllas personas - - ocupadas que se encuentran en alguna de las situaciones - - siguientes: primero, trabajan un número de horas menor - - que el considerado como normal en un período de referencia

(9).- Op. cit. Revista del Comercio Exterior.- Págs. 731 y 732.-

o bien, están dispuestas a trabajar más tiempo pero no encuentran empleo para hacerlo; segundo, obtienen ingresos normalmente bajos; tercero, no utilizan sus calificaciones o capacidades en forma completa; cuarto, están ocupadas con niveles de productividad anormalmente bajos o nulos. En el último censo general de población se estima que el número de personas subocupadas es de un total de 5.8 millones o sea que representa el 44.8% de la fuerza de trabajo del país; de este total, el 60% se encuentra en actividades agropecuarias, el 14.4% en servicios, el 10% en la industria de transformación y el 6.4% en el comercio. El resto declaró actividades insuficientemente especificadas.

Del total de los subocupados, el 24.8% está constituido por personas que trabajan por su cuenta, fundamentalmente en el sector agropecuario el comercio y los servicios, actividades en las que representan, respectivamente el 22.8, 36.1 y 17.2 por ciento de la subocupación así definida, de tal manera que la subocupación se distribuye en forma muy irregular en el territorio nacional; frente a un promedio de 44.8% para el país, en las zonas del golfo de México y la península de Yucatán, que incluyen los estados de Veracruz, Tabasco, Campeche y Yucatán y el territorio de Quintana Roo, la proporción de los subocupados en relación con la fuerza de trabajo total alcanza niveles alarmantes, alrededor del 60%. En contraste, en las zonas de mayor desarrollo como son la Centro, Noroeste y Norte, el subempleo se reduce a poco menos de la mi-

tad (34%). Dentro de estos límites se encuentran las - -
otras regiones del país: La Centro Norte, La Centro Sur-
y la del Pacífico, desde el punto de vista global de la -
economía, el subempleo representa un desperdicio de recur-
sos humanos. Desde el punto de vista de cada subocupado,
representa un grave problema de pobreza personal y fami-
liar. El desempleo abierto, es decir, el representado --
por las personas que declararon en el último censo de po-
blación no tener empleo y estar buscándolo, es un fenóm-
eno de gran importancia, dadas las características de la -
economía nacional y la inexistencia de un sistema de segu-
ridad contra la desocupación, raro es el individuo que --
puede estar desempleado durante algún tiempo; en la mayo-
ría de los casos hará cualquier cosa por obtener un ingre-
so, con lo cual quedará clasificado dentro del grupo de -
subocupados y no como desempleado abierto, un total de --
485 200 personas declararon estar buscando trabajo sin --
tenerlo durante la semana anterior al censo. Estos cons-
tituyen el desempleo abierto y representan únicamente el-
3.8% de la fuerza de trabajo del país.

El 60% de este grupo está constituido por hombres
y el 40% por mujeres, al observar el comportamiento por -
grupos de edad, se nota que la tasa de desempleo es mayor
entre los 12 y 29 años, para luego descender para el grupo
de 30 a 39 y volver a subir en el correspondiente a más -
de 40 años de edad. Esta distribución indica que las pér-
sonas jóvenes, debido a su bajo nivel de experiencia y de

capacitación, se enfrentan a dificultades sustanciales para obtener empleos adecuadamente remunerados, en -- igual situación se encuentran las mujeres, puesto que representan las dos quintas partes de la desocupación abierta aun cuando representan menos que la quinta parte del -- total de la fuerza de trabajo, entre las características -- más importantes de los desocupados o subocupados en el -- país está la de su juventud, no solo incide el desempleo -- abierto de manera muy importante sobre las personas jóvenes, también entre aquéllas que están ocupadas y que tienen entre 15 y 24 años de edad; el mayor grupo se encuentra en los servicios y el comercio en las ciudades, esto parece indicar que, en general, los jóvenes de las ciudades provienen del campo en busca de mejores oportunidades de empleo. Sin embargo, debido a su falta de experiencia y a su bajo nivel educativo, generalmente fracasan en su intento de encontrar empleo en el sector industrial, teniendo por lo tanto que refugiarse en actividades de servicios o comercio, donde de hecho se encuentran subocupados y, desde el punto de vista social, tienen una productividad sumamente baja, una segunda característica importante de los desocupados es su bajo nivel educativo, debido a limitaciones de información, el análisis se reduce a los desempleados que radican en los municipios en donde se encuentran las 70 ciudades mayores del país, es decir, las que en general tienen una población superior a -- -- 50 000 habitantes, más las localizadas en las zonas fron-

terisas, de un total de 244 000 desocupados en estas ciudades, el 16% no tiene instrucción alguna, en 32.2% tiene una instrucción primaria inconclusa, en 28% termina la primaria, el 12% tiene instrucción media, el 6.5% tiene instrucción profesional y solo el 1.1% ha llegado algún curso de adiestramiento o capacitación. Esto indica que más de la mitad de los desempleados no tienen educación primaria completa, si a éste grupo se añaden los que solo terminaron la primaria suben al 80.3 el porcentaje.

Respecto a la distribución geográfica de la subocupación en México, las cifras muestran que en las 70 ciudades principales del país, la tasa promedio de desocupación, 4.6%, es mayor que el promedio anual de 3.8%, - esto parece indicar que en las zonas más atrasadas la población en general no declara encontrarse desempleada porque sabe que de poco le serviría salir a buscar un trabajo; simplemente, se dan cuenta con perfecta claridad cuando existen empleos disponibles y cuando no los hay. Por otro lado, en las ciudades, solamente en las regiones más avanzadas del país, la población se dedica en mayor grado a buscar ocupación, de tal manera que la tasa de desempleo abierto correspondiente a las ciudades es mayor que la de las zonas más atrasadas, en el caso de estas últimas como se vió con anterioridad, el mayor problema es el de la subocupación, llamada también desempleo disfrazado, -- las tasas de desocupación para distintas ciudades muestran una gran variación, que va desde el 6.3% correspon--

diente a ciudad Netzahualcoyotl, hasta el 1.7% para Tuxtla Gutiérrez. En el Distrito Federal, la tasa de desempleoabierto ascendía en 1970 al 4.9%. (10).

Según la novena conferencia internacional de estadígrafos del trabajo dió la siguiente definición: Existe subocupación cuando personas provistas de empleo no trabajan por tiempo normal y podrían y desearían efectuar un trabajo suplementario del que suministran efectivamente, o cuando sus ingresos o su rendimiento se verían aumentados si, teniendo en cuenta sus actividades profesionales, dichas personas trabajan en mejores condiciones de producción o cambiasen de profesión.

Así pues, podemos decir que existe subempleo cuando se puede extraer trabajo de un cierto sector, dejando el resto de los sectores inalterados, sin causar un descenso en la producción final; cabe considerar desde el ángulo de la utilización y la eficacia la subocupación es aquella que tiene ocupada una persona pero que está ocupación es de baja productividad, pues la inadecuada utilización de la fuerza de trabajo no se expresara en un número determinado de desocupados sino en la carencia de un empleo satisfactorio y continuo para las personas ligadas a un trabajo, que a su vez derivan en bajos ingresos para él. En todo desarrollo económico, el objetivo en materia de empleo consiste evidentemente en crear suficientes oportunidades de empleo para la mano de obra ese objetivo puede definirse con mayor precisión diciendo que consiste en

(10).- IDEM.- Págs. 133, 134 y 135.-

suministrar trabajo dentro del plazo razonable a todos -- los que buscan empleo o alguna actividad complementaria a su empleo, a todos los que buscarían empleo si existieron oportunidades de colocación, este objetivo en materia de empleo comprende dos etapas. La primera es la que ha de suministrar trabajo a los solicitantes que ya forman parte de la mano de obra existente, dentro de la estructura institucional del país, estos solicitantes pueden ser: -- los que se hayan normalmente subempleados o parcialmente-desempleados, incluso los que ocupan un empleo en las siguientes condiciones:

- 1.- A tiempo parcial.
- 2.- De temporada.
- 3.- Ocasional.
- 4.- De inherente baja productividad.

Los que por regla general se hayan totalmente desempleados, los que se encuentran comprendidos en el número cuatro, comprenden a los que ocupan empleos, sobre -- todo en la agricultura donde la productividad y los ingresos son bajos y difícilmente pueden elevarse y que por lo tanto, necesitan encontrar oportunidades de empleo en -- otro sector; cabe señalar que en muchos países menos desarrollados la mayoría de los subempleados no buscan activamente nuevos empleos porque no existen oportunidades de -- empleo.

En segundo lugar, es preciso crear nuevos empleos para hacer frente al aumento previsible de la demanda de-

empleos que resultan de la evolución demográfica, económica y social.

En la mayoría de los países menos desarrollados-- la situación se caracteriza sobre todo por la prevalencia del subempleo entre las personas incluidas las personas -- en edad de trabajar el desempleo sobre todo en los distritos urbanos, crea graves problemas en algunos de los países menos desarrollados pero el subempleo afecta a un número más importante de personas sobre todo porque en estos países una gran proporción de la mano de obra está -- constituida por trabajadores independientes o por personas que trabajan en empresas familiares, también porque -- se carece de asistencia social adecuada o de un seguro de desempleo lo que obliga a los desempleados a aceptar -- cualquier colocación, por baja que sea la remuneración -- que en ella se obtenga.

El subempleo prevalece en prácticamente todos los países menos desarrollados, desde luego este fenómeno es -- todavía más agudo en la agricultura, es pues un fenómeno muy complejo, los factores que lo provocan y las formas -- que adopta varía de un país a otro y según las diferentes condiciones económicas y sociales: Apenas se ha emprendido la investigación de este fenómeno y todavía habrá de -- resolverse los problemas de metodología que alrespecto -- se plantea, en algunas partes del mundo el primer factor -- que contribuye al subempleo en la agricultura es el elevado número de habitantes por unidad de superficie, la su--

perficie de tierra cultivable que se haya a disposición -
de la inmensa mayoría de las familias campesinas es dema-
siado reducida para permitir una utilización completa y -
efectiva de toda la mano de obra disponible. (11).

C). PROBLEMATICA DE LA EXPLOSION DEMOGRAFICA.

Una política de población debe tener como marco al hombre y constituirse en un mecanismo de realización humanista del desarrollo de los pueblos, México está tomando algunas providencias sobre la explosión demográfica, pues es indiscutible que el proceso mismo de desarrollo llega a una etapa en que la planeación demográfica se hace indispensable para lograr eficacia en los programas económicos y bienestar compartido en los servicios de carácter social.

Además la política de población se integra a los programas públicos como una demanda popular que puede servir para acelerar los mecanismos de distribución de la riqueza económica, social, cultural y educativa, es decir que puede contribuir a enderezar el rumbo de la política de desarrollo cuando ésta solo ha beneficiado a grupos reducidos de la población, un desarrollo sin previsiones

demográficas conduce fácilmente al desarrollismo, sin ningún objetivo de bienestar compartido: de igual manera que una orientación puramente demográfica tendiente a controlar las variables de la población, trae consigo la implantación de programas compulsivos que se riñen con la preservación humanista de los derechos del hombre.

Tomando pues en cuenta que la política de la población debe tener como marco al hombre, es este mismo -- quien debe avocarse al problema que en un momento dado -- puede ofrecer la explosión demográfica y que de hecho ya existe, pues no hay que soslayar estos problemas ni tan solo buscarle paliativos sino que, debe haber una mayor conciencia por parte del hombre en cuanto a su organización familiar, de conformidad con el noveno censo general de población de 1970 para la República Mexicana, se calcula que la población de nuestro México podrá ser de 135 -- millones de habitantes para fines de siglo. Desde luego -- podrá ser menos, esto dependerá de lo que pase con la planificación familiar y sobre todo con la actitud de las parejas hacia el número de hijos que quieran tener y también dependerá mucho de la edad de la gente en el momento del casamiento o del primer hijo, como es sabido de todos el casamiento en sí en México no es todavía el único determinante de la procreación, o sea pues, que sabemos que el matrimonio se ha tendido a aplazar un poquito esto -- desde luego es favorable a una tasa menor de crecimiento -- siempre y cuando exista conciencia de que el número de la

familia debe limitarse y no generar los hijos que Dios --
buenamente les dé a las parejas, sino que éstas conciente-
mente decidan tener una familia de dos, tres o cuatro; --
asimismo deberán contar con la información necesaria y la
aptitud también necesaria para utilizar métodos anticon-
septivos que le permitan controlar el número de su fami-
lia.

Como hemos visto pues, el ritmo que ha tenido el
incremento demográfico lógicamente que en un futuro no --
lejano si no tomamos las medidas necesarias para detener-
un poco su aceleramiento, se convertirá en una verdadera-
problemática para el país pues con 135 millones que se --
preeven para el año 2000, obviamente que los problemas se
tendrán que complicar enormemente,

Todos los problemas que hoy estamos experimentan-
do de desarrollo rural, de pobreza rural, de concentra-
ción a las ciudades, urbanización excesiva, falta de --
vivienda, falta de escuelas, falta de servicios, falta de
agua, es decir, para hacer frente a 135 millones de habi-
tantes lógicamente que la economía mexicana, la sociedad-
mexicana tendría que hacer un esfuerzo de desarrollo mu-
cho mayor que el que han hecho en los últimos 30 ó 40 --
años, esto quiere decir, que si sigue a este ritmo to-
dos deberemos hacer un gran esfuerzo de desarrollo mucho-
más intenso y eficiente que el que se ha hecho a la fecha,
para hacerle frente a la gran problemática de la crecien-
te población. (12).

Como decíamos en el inciso anterior demográficamente, la población nacional sobresale en el mundo. Pues -- México es el único país, que teniendo más de 60 millones de habitantes crece a una tasa media anual del 3.5%, o -- sea, más de 22 millones de nuevos habitantes. De esta -- magnitud y ritmo derivan las particularidades de los problemas demográficos, los cuales no tienen paralelo en la historia. La Interpretación y la proposición de acciones llevan impresas, por lo tanto, esas características.

Esta presión, que se repite desde hace una década diluye muchos esfuerzos para el desarrollo. Educación, - alimentación, salud pública, ocupación, habitación y to--- dos aquellos elementos que concretan una mejor vida para los mexicanos, no pueden proporcionarse en la calidad, -- cantidad y velocidad que lo demanda la creciente pobla--- ción.

La Revista Tiempo (mayo 19 de 1969) dice: "La -- humanidad hace frente al problema más difícil y delicado de cualquier época de su historia. Es un dilema para el hombre del siglo XX que se limitará o destruirá gran parte de su futuro si no lo resuelve, el excesivo crecimiento de la población en México, donde empiezan a tener eco--- las advertencias, se ha dicho que el problema lo caracte--- riza la reticencia y circunspección, cuando necesita de -- sesperadamente de realismo y franqueza" (13), o sea pues, que en México ha existido cierto temor a hablar sobre los problemas demográficos, los cuales al contrario deberfan-

(13).-- Ob. cit. Ponencia de México ante la Segunda Reunión Latinoamericana Sobre Población.- Pág. 13.-

discutirse ampliamente para poder buscar y encontrar la forma de solucionar la problemática que origina la explosión demográfica, por ejemplo yo considero que el público debe conocer este problema de la explosión demográfica, para que sepa lo que significa o implica el tener tres, cuatro o más hijos, el gobierno debería tratar esta situación a todos los niveles, a fin de crear en la población sobre todo en las familias de bajos ingresos, o al nivel de las madres solteras que no tienen una vida estable, ya sea porque por lo general siempre son abandonadas por su marido o que tienen relaciones fuera del matrimonio, es indiscutible que en la actualidad la explosión demográfica constituye una verdadera problemática para el país, independientemente de que se considere que en México no es el principal problema la explosión demográfica, sino que, es uno de los problemas que hacen más difícil la solución de muchos otros, como los problemas sociales, el mejoramiento de la distribución del ingreso, la creación de empleos, la satisfacción de la demanda de vivienda, de educación, etc., el problema de sobrepoblación no debe concebirse en relación con determinado territorio, sino en relación con la capacidad de la economía para generar la producción de alimentos, de vestido, de vivienda, los servicios educativos que requiere una población que va a ser siempre creciente, hasta cierto límite, ese crecimiento demográfico es un lastre para la expansión industrial de México pues dada la rapidez del crecimiento demográfi-

co que no nos da tiempo hacerle frente a la población futura.

Si bien se justifica que el problema de población se examine y estudie en un contexto mundial o aun regional donde se den situaciones más o menos homogéneas, es necesario abordarlo específicamente, precisándolo y definiéndolo, de acuerdo con las condiciones históricas y culturales particulares de cada país. El problema tiene connotaciones diferentes cuando se refiere a la población y los recursos mundiales o cuando se contempla con la población y los recursos de una sociedad específica, el análisis del problema necesariamente incorpora concepciones de diversa índole respecto a la manera en que la dinámica y estructura demográficas influyen en los procesos y las estructuras económica, social y política, obstaculizando o facilitando el cumplimiento de los objetivos de desarrollo. Por tanto, puede afirmarse que las modalidades en que el fenómeno demográfico se estructura y define como un problema, así como su significado, varían de un país a otro, dependiendo no sólo de la situación objetiva, sino en forma importante de la estrategia y programas de desarrollo que cada sociedad haya adoptado, lo anterior plantea la necesidad de determinar la dinámica demográfica y definir la problemática de acuerdo con el contexto de desarrollo en que se ha dado. El comportamiento de las variables demográficas, tales como natalidad, mortalidad y migración interna no obedecen a causas ajenas a las condi

ciones del desarrollo, sino que es resultado de las modalidades del mismo, tanto a nivel del país como de sus regiones. De este comportamiento se derivan las transformaciones en el volumen de la población, su ritmo de crecimiento, la composición por edades y su distribución geográfica, a su vez los cambios demográficos inciden en el mismo proceso de desarrollo que dio lugar a ellos, es decir, en la evolución y estructura de la producción, en la distribución y consumo de los recursos, en la organización y desarrollo de las instituciones.

Las interpretaciones sobre la problemática demográfica y su vinculación al proceso de cambio de la sociedad se basan usualmente, en la experiencia histórica de los países desarrollados. La tendencia de la dinámica poblacional observada desde el siglo XVIII en estos países, tratan de explicarse mediante la llamada teoría de la transición demográfica y a la luz del enfoque de la modernización, conforme al cual los cambios demográficos se describen y se interpretan como respuesta del paso de una sociedad tradicional a una sociedad moderna urbana e industrial, de acuerdo con estos planteamientos, se espera que no se manifestarán modificaciones en el comportamiento demográfico en la medida en que dominen valores tradicionales y obstáculos al cambio en la sociedad por el contrario, si el sistema se orienta al progreso, hacia una sociedad moderna, se darían las condiciones para un comportamiento racional y voluntario, especialmente en la

fecundidad. El cambio de una sociedad tradicional a una-moderna se efectuaría a través de mecanismos de adapta---ción a nuevas formas de pensamiento, conducta y organiza---ción, características que se observan en las sociedades -avanzadas, estas nuevas formas de conducta son producto -de la concepción del desarrollo que se adopte, en térmi---nos generales el modelo de desarrollo vigente en muchos -países de América Latina a partir de la segunda guerra --mundial se ha basado en la expectativa de intensificar el desarrollo económico. (14).

D). POSIBLES MEDIOS DE CONTROL.

La natalidad, en lo que va del siglo, ha oscilado entre 44 y 46 nacimientos por cada mil habitantes; en cambio, la mortalidad que en 1930 fue de 26.6 decesos por -- cada mil habitantes, ha descendido a 8.5 en los últimos -- años. Ante una migración internacional insignificante, -- es el crecimiento natural el que determina la rápida diná -- mica de la población mexicana, obviamente, para incidir -- en ella tendrá que actuarse en la natalidad y mortalidad.

De continuar la natalidad a razón de 200 nacimien -- tos por cada 1000 mujeres en edades reproductivas (de 15- -- a 40 años), en el año de 1975 debieron haber nacido 2.7 -- millones de niños, es decir, 6,900 diarios, o sea 288 -- cada hora. Cantidad que equivale a la población de algu- -- nas naciones latinoamericanas. De ahí que los problemas -- nacionales tengan otra dimensión y, por consiguiente, sea

otra nuestra política de población. La menor mortalidad produjo un aumento en el promedio de vida. En 1930, el promedio de vida era de 37 años; en 1975, se estima en 65. Estos 28 años de aumento de promedio de vida de los mexicanos se han ganado en menos de medio siglo, lo que a otros países les llevó entre 100 y 150 años. Dicho beneficio fue diferente entre los diversos grupos socioeconómicos, dadas las condiciones de seguridad operantes en el país. En términos generales, los beneficios más elevados fueron para la población urbana y de más altos ingresos.

En 1930, la mortalidad infantil fue de 244 al millar; en 1973, de 51.3, es decir, en 43 años se redujo a una cuarta parte. Dentro de los promedios internacionales, coincide con los niveles de los países en desarrollo, mientras la mortalidad general es semejante a la de los países desarrollados.

La tercera parte de las muertes son producidas por neumonía, influenza u otras enfermedades respiratorias. Causas relacionadas con la ausencia de mínimas condiciones sanitarias acrecentaron el 33% del total de fallecimientos anualmente registrado. Obviamente, esto es más intenso en el medio rural; lo disperso de la población y los desequilibrados regionales han afectado negativamente al campesino. Los cambios en la natalidad y en la mortalidad, repercuten en la estructura demográfica. La pirámide de edades se amplía en su base. Con este fenómeno surgen importantes cambios de tipo cuantitativo y calita

tivo. Aumenta el número de habitantes modificándose la demanda de bienes y servicios, el tipo de inversión social de instituciones, etc.

El 46.8% de la población actual la forman menores de 15 años. A esta estructura siguen dos fenómenos de gran importancia: la inercia en la fecundidad y una amplia dependencia económica y demográfica. Por cada 100 miembros de la población potencialmente activa, existen otros tantos que no lo son. Si a esto añadimos la reducida capacidad de generación de empleos encontraremos una dependencia de tres mexicanos inactivos por cada uno que participa en la economía productiva.

El rejuvenecimiento de la población favorece las altas tasas de natalidad, pues la base reproductiva es más amplia y tiene en el creciente número de nacimientos una continua retroalimentación, ciclo cuya ruptura demanda un nuevo modelo familiar. Existen algunos indicios de un descenso en la fecundidad. El número medio de familia censal fue de 5.4 en 1960 y de 5.2 en 1970, aunque la fidelidad de la captación de información pueda ponerse, en este caso, en entredicho.

En 1940, las mujeres se casaban a una edad promedio de 21.7 años. A principios de la presente década el promedio se elevó a 23.1, hecho que redujo levemente el período de fecundidad. El comportamiento de la fecundidad por grupos de edad se está modificando; en el que comprende de los 15 a los 24 años se redujo, en cambio en el

do 25 a 29 años se dio más alto, y en los que incluye de 30 a 49, la fecundidad aumentó en relación a sus anteriores marcas. Así, la tasa bruta de reproducción permanece en su nivel de 3.2 y el potencial reproductivo tampoco ha disminuido. El proceso de rejuvenecimiento ocasiona que aumente la importancia porcentual de las mujeres en edades fecundas, las que componían en 1940, el 50% de la población femenina, participación que se redujo, en 1960, al 46%. Sin embargo, este grupo de la población femenina, en términos absolutos, aumentó de 5 a 13 millones de 1940 a 1975, y, de reducirse la natalidad e incrementarse el promedio de vida, ganará en participación relativa, lo que nos hace pensar que la racionalización de la población se dará en un plazo largo. Se han hecho algunas proyecciones considerando diferentes tasas brutas de reproducción y, por ejemplo, en casos de cambio brusco en ellas, la reducción de la población será, en el año 2000, proporcionalmente menor al cambio en la natalidad. Esto muestra, por cierto, que la nueva política poblacional dará resultados a mediano plazo, causa de la composición misma de la estructura de la población que propicia el rápido crecimiento. Algunas correlaciones entre indicadores de desarrollo nos presenta que a educación, ingresos, servicios sociales y urbanismos mayores corresponde una menor natalidad. Como la distribución de estos beneficios es desigual, la natalidad se reduce sólo en aquellos grupos que la han recibido. En estas circunstancias, la distribu---

ción geográfica y el desarrollo social se convierte también en un prerequisite para la disminución de la natalidad.

Existen algunas evidencias de que la natalidad--- en el campo es mayor que en las áreas urbanas. Las mujeres de más de 12 años, de las zonas rurales, tuvieron en 1970, en promedio 3.1 hijos: en cambio, los habitantes de ciudades, con población superior a 50,000, alcanzaron una descendencia promedio de 2.1 hijos. Las mujeres de las zonas rurales, inician su función reproductiva antes que las mujeres de zonas urbanas, y la terminan después que éstas. La tasa bruta de reproducción rural en 1970 fue de 3.6, la urbana de 3.0. Consecuentemente, el sostenimiento de una alta natalidad tendrá su más fuerte reducto en el medio rural. Los diferenciales en natalidad son -- mayores entre las mujeres económicamente activas con respecto a las inactivas. Las primeras tuvieron, en promedio, 2 hijos, y las segundas 3.4 hijos. Es decir el promedio de las últimas, superó al de las mujeres económicamente activas que fue de 3.1 en 1970.

El número de mujeres económicamente activas está incrementándose. En 1950, representaron el 13.6% de la P.E.A. y en 1970, el 19%. En la medida que el desarrollo es mayor, aumenta su participación y, con ello, la posibilidad de una reducción en la natalidad.

El nacimiento de un hijo más, no es el resultado de una acción unilateral; es decisiva la actitud del pari

do. Entre las esposas de los profesionales, el promedio de hijos fue de 3.5, en cambio, en las de trabajadores -- manuales fue de 6.3. El diferencial de natalidad no solo debe atribuirse a las variantes educativas sino también a las condiciones de vida de uno y otro grupos. Las mujeres analfabetas procrearon 4.7 hijos; quienes habían terminado la primaria, 4.0 y con estudios profesionales, 3.0. Nuevamente, a pesar de la relación clara entre una mayor educación y una menor natalidad no es posible conferírle a la enseñanza un efecto exclusivo. La educación es un factor, que contribuye al descenso de la natalidad pero no es el único, ya que está basada no únicamente en el -- sistema educativo, sino que se toma en cuenta los diversos factores que intervienen en un momento dado en las -- tasas de nacimiento.

Otro de los grandes objetivos de la nueva política demográfica mexicana es el reconocimiento y extensión de la planeación familiar, entendiéndola como un derecho y como un servicio público gratuito que garantice que -- cualquier persona, independientemente de su credo, educación y posición económica o social, tendrá acceso a él, -- por lo que tal concepción de la planeación familiar, rebaja los lineamientos que al respecto establece el plan de Acción, pues México ha elevado a jerarquía constitucional el derecho a la planeación familiar al modificar el texto del artículo 4o. de su Carta Fundamental, que a la letra establece que:

"Toda persona tiene el derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y el espaciamiento de sus hijos."

De esta manera, México sostiene que la planeación familiar es un derecho a la libertad, la educación y la información y los servicios médicos que, incorporado como garantía individual, asegura:

- a). Que las decisiones en materia de procreación estén libres de cualquier presión u obligatoriedad para los individuos, de ceñir su conducta a metas específicas y cuantitativas de orden demográfico.
- b). Que frente a cualquier acto de la autoridad que pretenda en forma compulsiva obligar a una persona o pareja a tomar providencias para regular los embarazos o los nacimientos procede su defensa constitucional mediante el juicio de amparo.
- c). Que frente a cualquier acto de instituciones privadas, nacionales o extranjeras que tienda a las mismas consecuencias, el Estado tiene la obligación de tomar las medidas conducentes para evitar arbitrariedades o injusticias; y
- d). Que frente a la lamentable realidad en que vive la mujer mexicana, sumida en buena medida a las determinaciones arbitrarias e irracionales del varón, aquélla puede, en forma individual, tomar con libertad la decisión sobre su comportamiento reproductivo. (15).

En los decenios pasados se reafirmó en México el pensamiento de carácter poblacionista, con una gran confianza de que con los logros sociales de la Revolución, con el nuevo sistema político y la estrategia adoptada por los gobiernos, principalmente a partir de los años 40,

no solo, no es obstáculo el crecimiento de la población sino necesario para un mejor y más rápido desarrollo del país. Este pensamiento, reiterado por cada gobierno y reafirmado por la Ley de Población de 1947, se modificó -- hace menos de dos años, dando lugar a la nueva Ley de Población, que entró en vigor en febrero de 1974. Las manifestaciones del crecimiento demográfico sobre algunos sectores de la economía se habían hecho tan notables que se reconoció la existencia del problema de la población por parte del sector oficial y de otros sectores. Sin embargo, de acuerdo con el estado en que se encuentra la dinámica demográfica del país, vale la pena hacer algunas consideraciones sobre el futuro de la misma, los cambios que se induzcan en las variables demográficas, con miras a reducir el ritmo de crecimiento, sólo tienen efectos a mediano y largo plazo. Las condiciones del comportamiento de la natalidad y la mortalidad difícilmente pueden modificarse en forma significativa para 1980. La población -- será en ese año de alrededor de 71 millones de habitantes, son una estructura por edad muy semejante a la de 1970. -- Por tanto, en lo que resta de este decenio y la primera parte del próximo, la economía del país deberá ajustarse y superar a la dinámica demográfica impuesta por las circunstancias pasadas, el comportamiento de las variables demográficas fundamentales, a partir de la segunda parte del decenio de 1980, dependerá de las políticas que se -- adopten desde ahora en materia de desarrollo y población.

Esto será especialmente importante en lo que se refiere a fecundidad para disminuir el crecimiento natural de la -- población del país en sus diferentes regiones y en cuanto a la migración interna, para lograr una mejor distribución geográfica de la población y equilibrar el crecimiento de las zonas urbanas.

De continuar las tendencias del crecimiento demográfico experimentado de 1960 a 1970, y si la estructura socioeconómica del país mantuviera características semejantes a las de ese decenio, en el año 2000 la población será de 155 millones, con una distribución por edad aún -- más rejuvenecida que la de ahora. Si se logra un mayor -- ritmo de incremento económico, una mejor distribución del ingreso y otras importantes mejoras sociales, que ayuden a transformar, entre otros elementos, las actitudes de las parejas frente a la reproducción y se adoptara además una política de población, en la cual el programa de planificación familiar tuviera por objetivos, no sólo mejorar salud materno-infantil, sino contribuir a reducir las tasas de fecundidad, por medio de la educación, la difusión de medios anticonceptivos y una organización eficaz, la -- población de México sería de 135 millones en el año 2000. Esta situación supone reducir la tasa de natalidad, en el último quinquenio del siglo, a 33 nacimientos por 1000 -- habitantes. Por último si se realizaran transformaciones trascendentales de orden económico y social y se llevara a la practica una política de población con un programa -- aún más intenso de planificación familiar de alcance na--

cional, en el que la tasa bruta de reproducción representativa de la fecundidad se redujera en un 50% respecto a su nivel en 1970, la población de México en el año 2000 total sería alta: 125 millones de habitantes.

Lo anterior significa que aún en el caso de que la población fuera de 125 millones a fin de siglo, se debe tener conciencia de las transformaciones que hay que realizar desde ahora en las estructuras económicas y sociales del país, para aumentar significativamente el bienestar de los 125 millones de personas, hay que reconocer que la problemática demográfica actual y futura se ha derivado de las condiciones de subdesarrollo, que en diferentes formas ha tenido históricamente el país, las cuales están aunadas a la poca eficacia de los planes y de la estrategia de desarrollo que han seguido los gobiernos revolucionarios para poderlas superar. De ninguna manera es aceptable a niveles teóricos o empíricos, ni en la práctica política, que el crecimiento de la población explique nuestro atraso social y económico, o su permanencia en el futuro. (16).

C A P I T U L O I I I

EL DESEMPLEO.

- A). CAUSAS QUE LO ORIGINAN.
- B). LA CREACION DE NUEVOS EMPLEOS.
- C). EL PLENO EMPLEO.

EL DESEMPLEO.

"Las personas comprendidas en el desempleo son -- todas aquéllas que tengan más de cierta edad especificada y que, en un día especificado o en una semana especificada, se hallen en las siguientes categorías" (1):

- a). Los trabajadores disponibles para el empleo -- cuyo contrato de trabajo haya expirado o -- esté suspendido temporalmente, que estén especificados, con preferencia una semana.
- b). Las personas que no hayan estado empleadas -- nunca y aquellas cuya categoría de ocupación más reciente sea distinta de la de asalariado, es decir antiguos empleadores, en unión de los que estén jubilados, cuyas personas -- se hayan disponibles para trabajar salvo los casos de enfermedad benigna en el curso del período especificado y estén buscando trabajo remunerado.
- c). Las personas sin empleo que en el momento de que se trate se hallen disponibles para trabajar y hayan logrado un nuevo empleo que -- deba empezar en una fecha subsiguiente al -- período especificado.

(1).-- Demografía y Economía.- Jusidman.- Pág. 280.-

- d). Las personas que hayan sido suspendidas temporal o indefinidamente sin goce de remuneración.

No se considerará desempleada a las personas comprendidas en la siguiente categoría:

- I.- Las que tengan el propósito de establecer -- por su cuenta un negocio cualquiera o explotación agrícola, pero que no hayan tomado -- medidas en esa dirección y que no estén buscando trabajo remunerado;
- II.- Los antiguos trabajadores familiares no remunerados que no estén trabajando ni buscando trabajo remunerado.

El problema del desempleo representa en la actualidad uno de los obstáculos fundamentales para el logro de una mejor distribución del ingreso y una sociedad más justa, a pesar de que sólo recientemente ha recibido -- atención, sus orígenes deben buscarse en el período anterior a la segunda guerra mundial, al momento de iniciarse el desarrollo económico del México moderno, en el decenio de 1930, México era todavía una sociedad predominantemente rural; la mayor parte de la fuerza de trabajo se encontraba en actividades agrícolas y pecuarias y el desarrollo de las ciudades estaba limitado solo a algunas industrias incipientes así como a proporcionar los servicios necesarios para el desenvolvimiento de la actividad económica en general. En ese entonces, el país importaba la mayoría de sus productos manufacturados, pagándolos con exportaciones de minerales, principalmente petróleo, y de

productos agrícolas, puede entonces decirse que durante la década de los 30 el país era todavía una sociedad tradicional en su mayor parte, la población era también bastante más pequeña de lo que es en la actualidad; según el Censo de Población de 1930 los habitantes del país sumaban 16.6 millones de personas y la fuerza de trabajo, es decir, aquella parte de la población dedicada a alguna actividad económica era de 5.2 millones, de ese total, la mayor parte 70% se dedicaba a las actividades agropecuarias; el resto 30% a la industria y los servicios, entonces el problema fundamental de pobreza se daba en el campo sin embargo, la presión sobre la tierra no había aumentado, al grado que lo hizo posteriormente, al iniciarse la segunda guerra mundial, dió principio la etapa de industrialización del México actual, al no encontrarse disponibles los productos que tradicionalmente se habían importado, hubo un clima propicio para el desarrollo de los empresarios nacionales, quienes empezaron entonces a fabricar algunos productos industriales. No importaba que éstos fueran caros o de menor calidad que los que con anterioridad se habían obtenido del exterior, puesto que la posibilidad de importar de hecho no existía durante ese periodo, al mismo tiempo, este auge inicial de la producción nacional dió lugar a que se iniciara el rápido proceso de migración del campo a la ciudad; el pueblo, en busca de mejores oportunidades económicas, dejaba el campo y se dirigía a las ciudades en busca de empleos.

Así, en 1940 la población total era de 19.7 millones de habitantes; la urbana de 6.8 millones y la rural de 12.8 millones. Diez años más tarde la población rural había pasado a 14.8 millones, mientras que la urbana había crecido más rápidamente, alcanzando en 1950 la cifra de 11 millones. Es decir, la rural se incrementó 1.5% y la urbana a 4.6% anual durante el decenio.

A partir de 1950, el proceso de urbanización en México se ha acelerado, pues la migración del campo a la ciudad, que durante la década de 1940 a 1950 había sido sumamente rápida, se aceleró aún más durante los decenios posteriores, así, durante el período 1960-1970 la población rural pasó de 17.2 millones de habitantes a 20 millones, mientras que la urbana aumentó de 17.7 a 28.3 millones. Al mismo tiempo, la política de desarrollo se orientó principalmente a la creación de un sector industrial moderno. Es decir, se dieron toda clase de incentivos fiscales, como exenciones de impuestos a las empresas nuevas, y de importaciones, permitiéndose la entrada al país con un pago muy bajo de impuestos de todo tipo de maquinaria y equipo. A la vez, el Gobierno Federal invirtió crecientes sumas en la infraestructura necesaria para el desarrollo industrial construyendo modernas carreteras, otorgando servicios subsidiados de electricidad, agua y energéticos a las empresas de las grandes ciudades y, en fin, protegiendo el mercado, en la cual dichas empresas vendían sus productos, mediante prohibiciones frecuentes-

de importar cualquier producto que pudiera competir con los fabricantes en México. Sin embargo, la atención que se había dado al sector agrícola disminuyó considerablemente, durante el régimen del general Lázaro Cárdenas, el 20% del total de la inversión del Gobierno federal se destinó al desarrollo del sector agrícola, durante sexenios posteriores esta proporción disminuyó y en el período de 1964 a 1970 llegó a sólo 11.2%, es claramente visible, -- entonces, la disminución en la política económica de la importancia concedida al sector rural en favor del desarrollo del sector industrial, el problema fundamental a que se ha dado lugar este patrón de desarrollo, desde el punto de vista del empleo, es que las políticas seguidas concentraron por un lado el ingreso de manera pronunciada en grupos relativamente pequeños y, por otro, promovieron indiscriminadamente el uso de toda tecnología moderna, -- sin considerar que, en general, la maquinaria importada estaba hecha para países donde la mano de obra es bastante más escasa que en México y el capital mucho más abundante. Por ello en dichos países se considera normal y eficiente tratar de ahorrar mano de obra, automatizando los procesos industriales al máximo grado posible, a la vez que en las empresas modernas que se establecían en el sector industrial se empleaban las técnicas más intensivas en el uso del capital y, por consiguiente, ahorradoras de mano de obra, las políticas seguidas dieron lugar a que en dicho sector se iniciara un desplazamiento en términos

absolutos, de las empresas tradicionales o artesanas es -- por parte de la industria moderna. Aun cuando en general-- las empresas tradicionales no han tenido que cerrar sus -- puertas, es un hecho que la estructura industrial en Méxi-- co durante los últimos veinte años se ha transformado de-- manera fundamental; ahora es mucho mayor la importancia -- de las empresas modernas en el sector industrial como un -- todo y también dentro de cada una de las ramas industria-- les ha ocurrido en muchos países conforme aumenta el gra-- do de desarrollo económico. Ha sucedido en países tan -- diversos como los sudamericanos, los europeos y otros. En el caso mexicano, sin embargo, la concentración de los be-- neficios del desarrollo industrial contribuyó a limitar -- el mercado en el cual éste era abundante a la vez que -- podían vender sus productos en mercados, muy protegidos -- de la competencia del exterior, les fue posible acumular -- grandes fortunas, esto significó un límite al mercado -- para la producción nacional y un incremento en la demanda-- de artículos suntuarios o de lujo, comunmente de importa-- ción. En la actualidad, la importancia del consumo sun-- tuario es todavía bastante alta y es aún limitado el mer-- cado para la producción nacional de manufacturas. (2).

A). CAUSAS QUE LO ORIGINAN.

El principal problema del mundo para resolver el -- problema del empleo, es persuadir a los países que se fijan como objetivo central, establecer una política económica, tendiente a la mayor creación de empleos y al desarrollo integral. David A. Morse en 1969 propuso un programa mundial del empleo basado en las realidades desoladoras del mundo moderno tales como; el progreso económico de los países en vías de desarrollo, aunque perceptible, es lento; los ricos son cada día más ricos y los pobres -- más pobres; en los países en vías de desarrollo la explosión demográfica es un obstáculo al progreso, y en la mayor parte de ellos más de la mitad de los beneficios del aumento de la producción se invierte simplemente en el -- mantenimiento de bajos niveles de vida para un número creciente de personas. Como consecuencia lógica las oportunidades de trabajo no han aumentado tan rápidamente como-

(3).- David A. Morse.- Revista Internacional del Trabajo. Ginebra.- O.I.T. Vol. 77.- No. 6 Junio de 1968.- - El Programa Mundial del Empleo.- Págs. 575 y 578.-

los efectivos de trabajadores. Muchos millones de seres humanos van completamente a la zaga del desarrollo económico y las perspectivas futuras son aún más sombrías. -- Pues según las proyecciones estadísticas de las Naciones Unidas y de la O.I.T., consideraban en 1968, que la población mundial en 1970 sería aproximadamente de 3,600 millones y la fuerza de trabajo de unos 1510 millones. Toda vez que desde 1960 la fuerza de trabajo ha ido aumentando a razón de 20 millones de personas por año, y se calculaba que para el próximo decenio sería el incremento de -- unos 28 millones de trabajadores por año, y por lo que -- para 1970-1980 se preeven más de 280 millones de personas que se incorporan a la fuerza del trabajo del mundo.

Así pues, la finalidad de este programa mundial del empleo es concentrar la atención en efectivos cada vez ma yores de campesinos y de habitantes de los tugurios urbanos que no participan en el proceso de desarrollo, o sea que hay que proporcionar los conocimientos necesarios y -- los medios adecuados para obtener un trabajo más producti vo, todo esto podría ser mediante un desarrollo rural, -- industrialización, programas de empleo para jóvenes, in-- versiones y comercio internacional, es de considerarse -- que éstos medidas permitieran a los países en vía de desarrollo utilizar en forma más racional sus recursos huma-- nos y de ésta manera alcanzar el objetivo fundamental del desarrollo económico y social que consiste al fin y al -- cabo en proporcionar mayores condiciones de vida a la --

población otorgándole una mayor posibilidad de empleo.

Visto lo anterior, es de considerarse que la causa -- principal del desempleo podemos señalar como una de las -- más importantes el insuficiente desarrollo económico al -- que se enfrenta el país, y que se le puede llamar desem-- pleo estructural ya que los conflictos ocupacionales se -- hayan ligados a los problemas de la modernización y trans-- formación de toda la estructura económica, política y so-- cial de todo país, con la diferencia de que aquí la dis-- yuntiva esencial radica en como utilizar la fuerza de tra-- bajo para provocar los cambios en dicha estructura, los -- cuales son indispensables para que la población pueda li-- berarse de una miseria degradante y disfrutar de las oportu-- nidades a que tiene derecho todo ser humano.

Así pues, podemos decir que la problemática del de-- sempleo requiere de un análisis y una discusión desapasio-- nada y objetiva, pero las abstracciones que es preciso -- emplear en el análisis y en la discusión, razón de las -- inversiones excedentes de la mano de obra también existen -- las necesidades y los problemas humanos, la frustración -- la desesperanza, la miseria y la pobreza que llevan consi-- go en todas partes los largos períodos de desempleo; las -- penalidades que a veces llega hasta la indigencia y el -- hambre, la perspectiva de que millones de jóvenes en los -- países como el nuestro con índice de natalidad muy eleva-- dos y bajo índice de mortalidad es de considerarse que -- son éstos algunos de los múltiples problemas sociales de--

más emvergadura que plantea nuestra época y que considera mos que como consecuencia lógica originan el desempleo. - (4).

Es indiscutible, que como principal problema del desempleo se debe considerar el rápido crecimiento demográfico de la población, pues el desarrollo económico de nuestro país y el crecimiento industrial hacen que adquieran vigencia, problemas hasta hace poco extraños, cuando la depresión iniciada en el segundo semestre de 1929, no sufrimos en rigor el desempleo en masa, pues la revolución armada de la que apenas habíamos salido redujo la población y, por tanto, comprimido nuestra tasa de crecimiento demográfico.

Carecíamos de industria y por lo tanto nos encontramos lejos de enfrentar a un desempleo por cambios estructurales, como tampoco podíamos enfrentarnos a un desempleo friccional derivado de la falta de una demanda adecuada en relación con la producción o de la falta de equilibrio entre la oferta y la demanda de trabajadores en determinadas especificaciones o trabajos determinados. Este panorama ha cambiado radicalmente en nuestros días, pues en la actualidad sufrimos desempleo en ciertas ramas por exceso de inventario por innovaciones tecnológicas -- así también hemos padecido desempleo por contracciones, -- recesiones surgidas en el exterior y que repercutan en nuestros días, que ha dejado de ser familiar y doméstica para convertirse en cierta medida en industrial, todo -- esto implica que en un momento dado podríamos incurrir en

un desempleo con varias causas concomitantes; innovación-tecnológica de capital intensivo y ahorradora de mano de obra en ciertas ramas, reducción en el incremento del producto nacional y aumento acumulado de la fuerza de trabajo.

Creemos que el progreso revolucionario de nuestro país y el desarrollo equilibrado del mismo, demanda como requisito básico, enfrentarse al problema del desempleo y subempleo o subocupación, por lo que la generación de empleos y el combate al subempleo debe conducir preponderantemente la política económica y desarrollo o sea que en México debemos darle prioridad a este problema siguiendo una política de máximo empleo, habiendo en el país tantos consumos insatisfechos, tantas necesidades no cubiertas un desempleo generado por falta de una demanda interna adecuada tendría que ser sistema de deficiencias en nuestra política general de desarrollo.

Nuestro problema consiste en lograr altos niveles de demanda efectiva, convirtiendo las demandas insatisfechas, los consumos insatisfechos, en demandas efectivas -- desde luego esto exige el orientar nuestra política de desarrollo con el objeto de obtener un apoyo sustancial en la generación y crecimiento de demanda para hacerle frente a necesidades y consumos existentes.

Por lo que es necesario, luchar por condiciones económicas que logren un volumen de producción basado en la máxima utilización de la mano de obra del país que dispo-

ne nuestro proceso de desarrollo en la idea de una expansión general en la ocupación, con lo cual automáticamente queda como fenómeno subsistiendo la existencia de capacidad industrial ociosa, con base en lo anterior, creemos - que todo país en desarrollo nunca debería crecer deliberadamente y por razones de política interna, en contracciones o recesiones pues la política interna por el contrario debería procurar mediante acciones de expansión y contando con excedentes permanentes de mano de obra, contra- restar o neutralizar cualquier influencia hacia la con- tracción o recesión proveniente del exterior, si el pro- blema fundamental de un país en desarrollo o subdesarro- llado es su insuficiencia hasta donde sea posible y con - sus excesos de mano de obra; aprovechar su excedente de - mano de obra para que a través de un adecuado empleo, for- mar capital nacional. (5).

Desde el siglo XVII la presencia del desempleo y - subempleo ha venido preocupando no solo a humanistas y -- gobiernos, sino también de manera especial a los pensado- res preocupados por el crecimiento constante de la rique- za, en la actualidad existen un gran número de teorías e- investigaciones al respecto, pero fundamentalmente la - - existencia de estos fenómenos se debe básicamente a la -- proporción racional que debería existir entre inversión - productiva y consumo en una comunidad o país en un momento dado, en nuestro país el atraso económico, la dependencia tecnológica y la concentración del ingreso, resulta lo --

(5).- El Empleo en México.- Archivos del I.E.P.E.S.- PRI.
Págs. 9 y 11.-

más importante contribuyente del desempleo y subempleo.

Es de considerarse, que en una economía cerrada, donde el ingreso es distribuido equitativamente entre sus miembros, la tasa del desempleo es directamente proporcional a la parte de la productividad que se destina a la inversión de carácter productivo y que en general en cualquier economía, no sólo el empleo, sino la producción -- misma son directamente proporcionales al monto de la inversión productiva. (6).

B). LA CREACION DE NUEVOS EMPLEOS.

Sobre el particular J. P. Arles, decía que uno de los medios más sencillos y directos para influir en el volumen del empleo, consiste en obligar o incitar a los empleadores a aumentar sus efectivos de personal en una proporción determinada, o sea que los empresarios e empleadores se obliguen para que en un período de un año aumenten sus efectivos en un porcentaje determinado los empleadores del sector privado y otro tanto del sector público, desde luego que estos convenios serían por un año pero durante ese lapso, los empleadores no podrían despedir personal, reducir su mano de obra excedente ni declarar un cierre patronal durante la vigencia del convenio o contrato, por su parte los trabajadores se comprometan a aceptar una congelación de salarios y a no recurrir a huelgas. (7).

(7).- J. P. Arlés.- Revista Internacional del Trabajo.- Vol. 89.- 1.- Enero 1974.- Pág. 81.-

Visto pues lo anterior, es de confirmarse que son los gobiernos de cada país, los que tienen que avocarse a la solución de este problema que cada día exige una mayor intervención del estado, porque el único medio de lograr mejores condiciones de vida en los países pobres -- como el nuestro, es obtener un trabajo productivo para -- satisfacer las necesidades de los habitantes, claro que -- los países en vía de desarrollo no podrán hacerlo de una manera aislada o sea sin contar con la ayuda de los países industrializados, sino que debemos hacerlo conjuntamente con éstos países ampliamente desarrollados, a través de programas bilaterales y otras organizaciones internacionales, a fin de aplicar un programa más efectivo o positivo a la solución del problema que plantea la creación de empleos.

En mi opinión, son los gobiernos de los Estados -- los indicados para resolver este problema independientemente de no ser un problema aislado, o sea, que nos aqueje únicamente a nosotros pero si bien es cierto que es un problema mundial, no menos cierto es que el Gobierno de -- cada Estado, es quien debe realizar todos los esfuerzos -- encaminados a la consecución de nuevos empleos.

Como vemos pues urge una política de empleo en -- México, la cual se podría lograr ya sea alentando al desarrollo de actividades que normalmente ocupan volúmenes -- elevados de mano de obra; otra forma podría ser desalentando la sustitución excesiva de mano de obra por máquinas --

especialmente aquellas que se deriven de consideraciones institucionales, como puede ser la importación subsidiada de maquinaria, por lo que se refiere al primer punto -- creemos que no es demasiado aventurado a afirmar que varias de las actividades que utilizan mucha mano de obra -- se han descuidado en México, tales como, el turismo que -- es hasta ahora cuando se le empieza a dar la importancia que se merece, la industria pesquera, se encuentra bastante atrasado, lo mismo sucede con la industria forestal y -- así como éstas de atrasado se encuentran la minería y -- nuestras propias artesanías.

El turismo es reconocido internacionalmente como una de las ramas más dinámicas de los próximos años, pues vemos como todos los países en la actualidad tratan por -- todos los medios aprovechar al máximo todos sus lugares -- turísticos, se preveen gracias al continuo desarrollo de -- los países avanzados auténticos torrentes de turistas por todo el mundo, incluso se habla en un estudio realizado -- por el Instituto Hudson, que de aquí al año 2000 la industria turística mundial se multiplicará en tamaño por un -- factor de cien, ya hoy el 60% de los viajes aéreos en los Estados Unidos se hace por motivos no de negocios sino -- personales, destacando entre ellos, el paseo.

Por otra parte, consideramos que México se encuentra estupendamente ubicado pues además de nuestra localización geográfica, lo es también nuestro clima, nuestra -- riqueza cultural, nuestra variedad de atractivos y porque

no también nuestra hospitalidad, o sea pues, que México cuenta con los recursos necesarios para ser el principal país turístico, por lo que solo nos hace falta verdaderamente aprovecharlo, pensemos en las divisas que esta rama genere, mismas que nos permitirían financiar las medidas que precisa nuestro desarrollo, como consecuencia lógica todo esto traería aparejada la creación de empleos, que es nuestro problema, así como hablamos de la industria turística, lo mismo podríamos hacer con la industria pesquera, de la cual hace algunos cuantos años teníamos casi las dos terceras partes del mercado camaronero de importación de los Estados Unidos lo que a la fecha hemos descendido a algo más del 30%, la pesca pues, es una actividad de muy alta prioridad, no solo porque genera volúmenes importantes de ocupación productiva sino porque también trae divisas, por lo que creo que deberíamos alentarla y alentar a las industrias que de ellas se derivan, ya sea la construcción de más barcos, la industria alimenticia y la de construcción en general.

Por lo anteriormente expuesto, se desprende que podemos seguir hablando de industrias específicas, podríamos también detallar, que aunque nuestras áreas boscosas son más extensas que las de Suecia y Finlandia, somos importadores netos de producción madereros, productos que en su elaboración utilizan grandes cantidades de mano de obra; por otra parte podríamos hablar de la minería y de la eventualidad que nos amenaza de que importe más de

lo que podemos exportar en un futuro previsible, de igual manera podríamos hablar también de nuestra artesanía y de todos los beneficios que la misma nos proporcionaría -- tanto en la creación de más empleos como en las divisas -- que generarían.

Tomando en cuenta lo anterior, es importante tener presente que existen actividades con un alto potencial de desarrollo y con una capacidad igualmente para absolver la mano de obra, por lo que viendo el problema del desempleo que nos aqueja, es una ingente necesidad de que el gobierno se avoque a la tarea como lo señalábamos anteriormente de crear las condiciones necesarias para que se desenvuelvan esas actividades y absolver un gran número de mano de obra, ya sea que el gobierno conceda más excepciones de impuestos, de depreciaciones aceleradas, facilidades para importar insumos y, desde luego, en la inversión de infraestructura, que tanto éxito ha traído para hacer posible el grado de desarrollo que hemos alcanzado en -- otras ramas de la economía.

La sustitución excesiva de la mano de obra por -- maquinaria, claro está que esta sustitución es justificable en algunos casos pero no en todos, por ejemplo, es -- justificable cuando nos permite exportar o cuando propicia la sustitución de importaciones a un costo que no gravite sobre el ingreso del consumidor nacional, como ejemplo, podemos señalar la construcción de carreteras o las presas que podrían ser fuentes importantísimas de generación de empleos: cabe aclarar que no estamos aconsejando-

que perpetuemos nuestra condición de país básicamente - - - -
agropecuario, ni que cifremos todas nuestras esperanzas de --
exportación en los productos primarios esto, independientemen
te de la importancia que el sector agropecuario ha tenido en-
el pasado, tiene en el presente y tendrá en el futuro, pues -
es un sector básico para el desarrollo integral desde cual---
quier punto de vista. Así pues, lo que se sugiere es que - -
aprovechemos integralmente los recursos, que en cierta medida-
hemos descuidado y esto implica la participación de los secto
res primarios, de la industria y de los sectores de servi---
cios.

No hay que perder de vista, que al explotar el bosque
por ejemplo, no solo se piensa en el corte del árbol, de esto
se derivan los aserraderos, la industria de la construcción,-
en la de muebles, en el de papel y celulosa, en la química y-
en todo el complejo que tiene su origen en la explotación del
bosque, es de considerarse que todos estos planteamientos - -
para un mayor aprovechamiento de las ramas de la industria, -
para poder generar un gran número de empleos, creo que la par
ticipación de las instituciones financieras debe ser decidida
y útil, pues la estabilidad política y cambiaria de que Méxi-
co ha gozado nos permitirá un rápido desarrollo. (8).

Dentro de una política de empleo nacional, las necesi
dades actuales impelen a realizar una actividad ágil y decidi
da para disminuir el grado de desempleo existente en este mo-
mento, claro que para una mejor atención de este problema es-
necesario conocer con certeza la cantidad de mano de obra - -
técnica calificada y no calificada, así como los ramos en que

(8).- Confrontación Sobre Problemas Económicos.- Revista Edi-
tada por la Secretaría de la Presidencia de la Repúbli-
ca.- Mayo 1971.- Págs. 22 y 23.-

ésta opera; para ello es preciso realizar un censo de la mano de obra, que sirva de base para la planeación del desarrollo armonioso de nuestra estructura industrial y también para los objetivos que proseguimos, ya que de todos los problemas de nuestro país y no obstante su gravedad, se le había prestado un mínimo de atención al desempleo y a la gran necesidad de crear más empleos, dada la magnitud de este problema y la limitada disponibilidad de recursos de inversión; son de gran interés las estimaciones sobre el costo por ejemplo en las diversas actividades, realizadas por el Departamento de Estudios Económicos del Banco de México, S.A., según este estudio, se ha calculado que crear un empleo industrial cuesta 100 mil pesos, incluyendo artesanías y que este costo aumenta por las actividades dinámicas, como las metálicas por ejemplo que cuestan 247 mil pesos cada empleo y en la industria de la petroquímica se aproxima al millón de pesos, también el costo es superior en las empresas dinámicas de mayor tamaño que el promedio, con altas relaciones de capital-trabajo y más elevados índices de productividad por hombre ocupado, en cambio la creación de empleos en la agricultura tradicional de temporal significa, en promedio, una erogación de 20 mil pesos, y en la agricultura comercial de 45 mil pesos, de estas cifras se concluye que con los mismos recursos se pueden crear por cada empleo en la industria, de 4 a 5 en la agricultura comercial-mecanizada y que si solo se tratara de modernizar la agricultura de temporal, la relación de aumento sería de 10 en el campo por uno en la industria.

De estas consideraciones se llega a las siguientes con-
clusiones:

- a).- La falta de capital suficiente hacen pensar que es necesario prestar atención a aquéllos campos de la economía que pueden generar un mayor número de empleos, sin afectar aquéllos otros en -- que siendo preciso competir internacionalmente, es menester dotarlos de la técnica más avanzada y hacer que sus procesos de producción hagan -- uso intensivo del capital.
- b).- Son susceptibles de hacer uso intensivo de mano de obra, en condiciones económicas, en primer -- lugar, las obras de infraestructura donde los -- calculos de contabilidad deben ser hechos bajo -- la base de que la remuneración al trabajo tiene un costo social de oportunidad de cero, o cerca -- no a cero.
- c).- También se debe dar prioridad a un programa in-- tensivo de construcciones de habitaciones evi-- tando caer en la tentación de emplear medios de producción en serie que solo son aconsejables -- en los países en donde se cuenta con una dife-- rente composición de factores productivos. La -- construcción de casas en serie con los medios -- tradicionales ofrecen muchas ventajas, entre -- ellas:
 - I.- Generan una gran cantidad de empleos desde lue-- go de escasa calificación.
 - II.- El consumo de insumos nacionales hacen que la -- generación de ingresos sea máxima.
- d).- La fabricación de cuasi-artesanías, es decir -- productos producidos en serie pero por pequeños -- productores individuales. Fomentar la indus-- tria domiciliaria de productos típicos naciona-- les con alta demanda en el extranjero.
- e).- La industrialización de productos agropecuarios y la explotación de minerales en aquéllos aspec-- tos en que no se necesita competir internacio-- nalmente o en que se cuenta con ventajas compa-- rativas evidentes.

Finalmente creo sinceramente que deberíamos señalar - que es sumamente indispensable tener en cuenta no solo los -- efectos directos de cualquier medida económica sino también - los indirectos que en muchas ocasiones resultan ser los más - importantes, y recordar que no es posible, no sólo por razo-- nes económicas sino políticas y sociales, seguir manteniendo un gran número de compatriotas al margen del progreso y de la más elemental justicia pero desde luego, esto debe ser reali-- zado, no a través de simples paliativos o transferencias, - - sino que como decíamos en un principio es el gobierno de cada estado quien debe de avocarse a una verdadera y congruente -- política tendiente a una mayor creación de empleos. (9).

C. EL PLENO EMPLEO.

Clara Jusidman de Bialostozky, nos dice que debe entenderse como sujeto empleado todas aquéllas personas comprendidas en el empleo que tengan cierta edad especificada y que estén dentro de las categorías siguientes:

- a). Que estén trabajando, es decir, las personas que realizan algún trabajo remunerado durante un período especificado, ya sea durante una semana o un día;
- b). Que tenga un empleo, pero que no estén trabajando, o sea las personas que hayan trabajado ya en un empleo actual, pero que se hayan temporalmente ausentes del trabajo en el curso del período especificado debido a enfermedad o accidente, conflicto de trabajo, vacaciones u otra clase de permiso, interrupción del trabajo por causas de determinados motivos como por ejemplo el mal tiempo o averías producidas en las máquinas.

A los empleadores y trabajadores por cuenta propia debenser incluidos en personas con empleo, así también, los trabajadores familiares no remunerados que exploten o ayuden

a explotar a un negocio cualquiera o una explotación agrícola.

En los últimos años ha aumentado el interés por el -- estudio del empleo en los países en vía de desarrollo, al -- punto de colocarlo en un primer plano de las preocupaciones -- de los gobiernos. Así pues, el crecimiento económico en lo -- que concierne a los ciudadanos de los países menos desarrolla-- dos, solo tiene sentido en la medida en que el individuo y su familia realmente se benefician o piensan que se beneficiarán en un futuro próximo. El desarrollo económico que mejora el bienestar de unos cuantos pero que no beneficia a la totali-- dad de la población, no es desarrollo económico, sino desarro-- llismo. (10).

La política nacional del pleno empleo tiende a estrug-- turar el desarrollo del país, sobre bases más justas, pues la nueva Ley Federal del Trabajo estipula, en el Capítulo IV, -- Título II una institución que tiende a establecer y manejar -- dicha política, además de desarrollarla; o sea el servicio -- público del empleo. El sector laboral de México agrupado en el Congreso del Trabajo, han propuesto que se establezca el -- servicio nacional del empleo, cuyas funciones básicas serían las que se preeven en el artículo 538 de la Ley Federal del -- Trabajo, sin embargo, sus objetivos más importantes son pedir que el servicio público del empleo se establezca con el con-- curso de todos los sindicatos, que en función y actuación se procure incrementar el empleo con el siguiente orden de prio-- ridades:

- a). Mediante el pleno empleo de la capacidad indus-- trial instalada.

(10).-- Clara Jusidman de Bialostozky.- Demografía y Economía. Pág. 271.-

- b). Mediante el incremento de la inversión en forma racional y coordinada con los mejores intereses del pueblo y el desarrollo nacional.

Así también que periódicamente se levanten estadísticas de ocupación y mano de obra con el objeto de conocer y -- planificar la ocupación, tomando en cuenta que el problema de la ocupación estructural en la economía del país, deberá concedérsele una prioridad especial a fin de solucionar dicho -- problema. El servicio público del empleo tiene por objeto, -- acopiar informes y datos que permitan procurar ocupación a -- los trabajadores, controlar y vigilar los sistemas privados -- para la colocación de los trabajadores, los cuales no deberán perseguir fines lucrativos y sus servicios serán gratuitos.

Desde luego, podrán quedar exceptuados de la prohibición de perseguir fines lucrativos, por ejemplo aquéllas agencias dedicadas a la colocación de trabajadores que pertenezcan a profesiones en las que la colocación se efectue en condiciones especiales. Así pues, el servicio público del empleo a -- cargo de las autoridades administrativas viene a sustituir a -- las bolsas de trabajo, y sus funciones por lo tanto son de -- carácter eminentemente social; en la inteligencia de que este servicio será gratuito para resolver los problemas del desempleo y las funciones de la institución serán objetos de reglamentación especial. Asimismo se deberán reglamentar los servicios privados para proporcionar empleos, en cuyas prevenciones se determinarán los casos de excepción en que las agencias privadas, podrán perseguir fines lucrativos en relación-

con profesiones especiales.

El servicio público del empleo tiene las siguientes funciones:

- I.- Llevar un registro de las personas que solicitan empleo y de las empresas que manifiesten tener puestos vacantes;
- II.- Dirigir a los solicitantes mas adecuados por su preparación, y aptitudes, hacia los empleos vacantes;
- III.- Practicar investigación para determinar las causas del desempleo y formular informes que contengan las bases para una política de pleno empleo;
- IV.- Solicitar toda clase de informes y estudios de las instituciones oficiales, federales o estatales y de los particulares que se ocupen de problemas económicos, tales como los institutos de investigaciones sociales y económicos, las organizaciones sindicales, las camaras de comercio, las industrias y otras instituciones semejantes y las demás que le confieren las leyes, para el cumplimiento de sus funciones, el servicio público del empleo se establecerá en los lugares que se juzgue conveniente. El servicio público del empleo y los sistemas privados se regirán por los reglamentos que se expidan, en los mismos reglamentos se determinarán las excepciones a que se refiera el párrafo segundo del artículo 537. (11).

Sobre este problema, Luis de Pablo, nos manifiesta que, el pleno empleo no es un objetivo que se pueda solucionar en un solo sexenio presidencial, una vez que se hayan promovido algunas modificaciones estructurales en el sistema-económico; sino que la solución de este problema debe buscarse por etapas, a través de un esfuerzo continuo, una, más completa y eficiente utilización de los recursos humanos. Así, toda medida para crear empleos en corto plazo, debe ser consistente con los objetivos de largo plazo, mantener la inde-

(11).- Ley Federal del Trabajo.- Artículos 537 y 538.-

pendencia económica, acelerar la tasa de crecimiento en el -- producto nacional y mejorar su distribución.

Es indiscutible, que un elevado índice de desempleo -- representa una baja capacidad adquisitiva para un importante -- sector de la población y, por tanto, un mercado interno dé--- bil. La creación de fuentes de trabajo fortalece la demanda -- y estimula el crecimiento del producto, haciendo posible la -- absorción de mayores cantidades de mano de obra, por otro -- lado, una política que favorezca el uso de técnicas intensi-- vas en mano de obra pueda resultar de mayores beneficios. El conflicto potencial entre crecimiento y empleo, constituye en realidad un conflicto al cual hay que darle preferencia, pues -- to que a la larga de los dos caminos resulta un mejoramiento -- en el nivel de bienestar y, no oponiéndose a los objetivos de -- largo plazo, pues la diferencia dependería del grado de desi-- gualdad en la distribución del ingreso y de la celeridad con -- que se pretenda extender a toda la población el bienestar, -- resultado del proceso.

Si en razón del bienestar general, el crecimiento en -- el producto no constituye un objetivo final, lo mismo debe -- decirse del empleo, pues con seguridad, todo trabajador, real -- o potencial, no estaría dispuesto a sufrir una pérdida en sus -- ingresos para obtener un empleo más productivo, el objetivo -- final no es solo proporcionar ocupación, sino la oportunidad -- de que con ella se obtenga un ingreso suficiente.

Considerando el crecimiento del producto nacional del -- empleo como objetivos instrumentales de un nivel de vida más--

alto para toda la población, existen razones para preferir, -- en el corto plazo, la creación de fuentes de ocupación, al -- incremento en el producto. El establecimiento y ampliación -- en las fuentes de trabajo, es un mecanismo directo que permite la redistribución del ingreso, favoreciendo a aquéllos que de otra forma permanecerían desempleados, no hay que perder de -- vista de que pueden manifestarse algunas desventajas políticas y sociales en el sentimiento de frustración que produce el -- desempleo y la baja productividad, la inestabilidad política -- que de ello pudiera derivarse podría fácilmente contrarrestarse con la utilidad económica de un más rápido crecimiento en la producción. No debe olvidarse, al hablar del número de -- desempleados en el país, que cada uno, por su desadaptación y pobreza, es un caso trágico no sólo para sí, sino que multiplica el problema por el número de familiares que este puede -- tener a los cuales afectaría directamente. (12)

Por otra parte, el propio Luis de Pablo nos sigue -- diciendo, que el desenvolvimiento de las aptitudes del hom -- bre no deben ser contemplado exclusivamente, como una forma -- de capacitar la mano de obra para aumentar la producción, sino como un fin en si mismo, al proporcionar condiciones de vida -- más satisfactorias y constituir una posibilidad real de reper -- to justo en el ingreso nacional.

El acceso a la educación y al trabajo forman parte de los derechos universales del hombre, por otro lado, la políti -- ca del empleo no debe limitarse tampoco únicamente objetivos -- de justicia social; su alcance determina el tamaño y estructu -- ra del empleo. (12).- El Empleo en México.- Archivos del I.E.P.E.S. Pág. 21.

ra de la demanda efectiva, su aplicación eficiente constituye un estímulo de crecimiento a las inversiones y por consecuencia al producto.

Por esta razón, ningún programa destinado a reducir la pobreza y el desempleo puede tener serias perspectivas de éxitos, si no existe acuerdo entre los distintos sectores sociales, acerca de la clase de desarrollo que se desea señalándose el número necesario de empleos por crearse, el tipo y -- clase de los mismos. Así como la distribución geográfica, no puede determinarse en forma aislada, sino que derivan de las metas económicas y sociales que se persiguen en un momento -- dado, la muy compleja interrelación de estos factores hace -- necesario, para integrar una política encaminada a reducir el desempleo, considerar cada instrumento y cada sector, no solo en su contribución directa al empleo, sino por su función --- dentro de una estrategia global que lleve a todos los mexicanos hacia un mejor nivel de vida.

Desde este punto de vista resulta de mayor trascendencia lograr un significativo incremento en ocupaciones con salarios razonables, antes que una limitada cantidad de empleos a salarios y prestaciones muy altas, este segundo camino conduce a una redistribución regresiva del ingreso dentro del factor trabajo, al transferir los ingresos del trabajo potencial al actual empleado, como una medida mas encaminada a dar apoyo a las políticas de solución al problema del empleo en las ciudades es la creación de mecanismos institucionales que permitan reducir el desajuste entre la oferta y la demanda de --

mano de obra, la mejor información de las condiciones de trabajo en distintos mercados facilita la movilidad ocupacional, la creación de bolsas de trabajo y el establecimiento del servicio público del empleo quieren este propósito. (13).

Sobre este mismo tema Saul Trejo Reyes, opina que - la política económica debe seguir en todos los aspectos a la ideología de un régimen, pero desgraciadamente esta aceveración aparentemente válida, no ha podido ser practicada en México, pues al buscarse esa congruencia, existen dificultades para adecuar los instrumentos a los problemas.

Recientemente el derecho al trabajo o sea el empleo se ha considerado como uno de los elementos más importantes - porque aún no se ha considerado manera plena en la política económica, pues el derecho al empleo tiene una serie de implicaciones es decir en el sentido del desarrollo que debe ser tal, el derecho al empleo debe ser una realidad efectiva en todo el país y no únicamente para grupos relativamente pequeños de la población; esto naturalmente, implica una serie de cambios en la política de inversión pública en la política del desarrollo industrial y en el énfasis que se le dé al crecimiento de cada uno de los diversos sectores de la economía. Es de considerar, que el problema es bastante complejo y amplio, partiendo de la base que el derecho al trabajo se presentan una serie de problemas de investigación de análisis y, en última instancia, de medidas políticas económicas que es necesario estructurar, pues desde el punto de vista de la ciencia del análisis un campo de carácter interdisciplinario-

que incluye tanto los aspectos sociológicos, urbanísticos y de otra índole, es posible acaecer que la asignación de inversiones debe ser tal que maximice la posibilidad de crecimiento futuro de la economía teniendo en cuenta la existencia de una serie de criterios adicionales que, específicamente en el caso de México son los de redistribución del ingreso y creación de empleos, los cuales deberán tomarse en cuenta en dicha asignación de inversiones.

Por otra parte, Eliézer Tijerina Garza opina que el empleo es un problema del bienestar social, por lo que debe de comprenderse que no se trata de crear mas empleos indiscriminadamente sino de generarlos en las ramas y regiones productivas de mayor importancia desde un punto de vista social. De generarlos con niveles de salarios, de precios y de productividad socialmente aceptables, y procurando beneficiar en especial a los desempleados más pobres, así debe hacerse desde el momento en que falta consistencia entre los objetivos sociales y los privados, a causa sobre todo de que por el libre juego del mercado no se han podido distribuir equitativamente el ingreso y la riqueza y de que existen costos y beneficios que la iniciativa privada toma en cuenta como por ejemplo el costo social de la contaminación ambiental lo que es más importante el desempleo y la injusta distribución del ingreso, aparte de que las condiciones libremente existentes en el mercado no siempre propician la operación eficiente de la empresa privada.

Lo anterior, significa que los precios del mercado están distorcionados y que no pueden utilizarse por lo tanto

indiscriminadamente como indicadores de los costos y beneficios sociales, ni servir de guía para la acción pública o privada. El carácter social del empleo y su distribución es reconocido en la constitución de 1917, cuando se precisa la intervención del gobierno como representante de la sociedad, en la contratación entre el capital y el trabajo, la protección legal que se brinde al trabajador a través del salario mínimo, de la participación de las utilidades de la obligación que se establece para que el empresario proporcione escuelas, viviendas y terrenos para ciertos servicios públicos, no tiene porque crear desempleo y/o inflación por si misma. En verdad dicha protección significaría tan solo una acción pública compensadora del poder de contratación de los empresarios, con frecuencia excesiva tanto en el mercado de productos como en el de factores de producción.

Cualquier circunstancia política de salarios debe complementarse con una de empleo y de aumentos en la productividad que tenga como objetivos generales el desarrollo homogéneo y la participación democrática creciente, estas políticas deben articularse dentro de un marco de objetivos y restricciones múltiples con fuerzas en integración, considerando explícitamente la influencia recíproca de las variables internas y externas, monetarias, fiscales y del mercado del trabajo. (14).

C A P I T U L O I V

LA DESCONCENTRACION INDUSTRIAL.

- A). LA CONCENTRACION URBANA.
- B). LA INDUSTRIALIZACION DEL CAMPO.
- C). FUENTES DE TRABAJO EN EL MEDIO AGRICOLA.
- D). LOS EFECTOS DE LA DESCONCENTRACION INDUSTRIAL.

A). LA CONCENTRACION URBANA.

Las migraciones que ocurren en nuestro tiempo, deben situarse, para ser comprendidas adecuadamente, dentro - del contexto del amplio proceso de cambio, mediante el cual las estructuras sociales de casi todos los países del orbe - se han venido transformando de sociedades fundamentalmente - rurales y agrarias en sociedades primordialmente urbanas e - industriales.

Más concretamente, los procesos migratorios, tanto internos como internacionales y rural-urbano, solo se comprenden adecuadamente cuando se ubican dentro del proceso - de desarrollo del capitalismo en el mundo. En su versión - moderna, las migraciones rural-urbanas no solamente son con comitantes con el proceso desencadenado por la revolución - industrial a partir del siglo XVIII, sino que constituyen - uno de los mecanismos fundamentales a través de los cuales - dicho proceso de transformación se lleva a cabo, y, si este

es el marco general, los factores explicativos de los flujos migratorios de sus modalidades, causas y consecuencias, --- necesariamente varían de acuerdo al momento y situación histórica específicas en que dicho proceso de cambio tiene lugar.

Podría decirse en términos analíticos generales, - que las migraciones rural-urbanas en nuestro país son principalmente de dos tipos: aquéllas que responden a una situación de cambio tecnológico; las primeras se dan en zonas -- pauperizadas, de agricultura de subsistencia, en las cuales la creciente presión sobre la tierra, producto de una tasa elevada de crecimiento de la población en el contexto de una distribución muy desigual de los recursos agrícolas tales - como tierra, agua, crédito, etc., que impide la absorción -- productiva de crecientes sectores que se ven obligados a -- emigrar hacia las ciudades; las segundas ocurren cuando algún factor importante de cambio, como la introducción de -- riego o de tecnología más avanzada, de comunicaciones y - - transportes, esto modifica las características de la división del trabajo y desplaza la mano de obra, que en las condiciones específicas del medio rural de nuestro país no - - encuentra tampoco acomodo y se ve también obligada a buscar empleo.

En el primer caso, se trata de la migración continua de excedentes de población, en especial de adultos jóvenes de ambos sexos que no tienen perspectiva alguna de encontrar empleo en el campo, en el segundo se trata más bien

de una migración esporádica y selectiva en función del personal que se ve desplazado de sus ocupaciones, ya sea por volverse éstas obsoletas o por no estar en disponibilidad de recursos, frente a las nuevas oportunidades tecnológicas disponibles.

Las consecuencias de ambos tipos de migración para la economía en general son bien distintos; las primeras se constituyen, cuando menos temporalmente, en una carga para la economía urbana, ya que su desplazamiento no va acompañado de una mayor demanda de productos industriales la cual - en caso de existir, compensaría el abandono del campo en términos de la creación de un mayor volumen de empleo urbano productivo y por lo tanto gravitan sobre las posibilidades de excedente monetario generado por las capas urbanas - altas y medias, ocupándose para subsistir en actividades -- como la prestación de servicios personales de baja calificación, el cuidado de automóviles, servicio doméstico, ventas ambulantes, etc., actividades que contribuyen poco al desarrollo industrial propiamente dicho.

El segundo tipo de migraciones, por lo contrario, favorece al desarrollo industrial, al reproducir en las ciudades empleos productivos, fundamentalmente en el sector -- manufacturero, gracias a la demanda ampliada de productos -- industriales en el campo. En este sentido, el segundo tipo de migraciones es similar al producto en cualquier economía en proceso de industrialización, constituyéndose en uno de los mecanismos más dinámicos del mundo, mientras el primer-

tipo es claramente producto del subdesarrollo de nuestra estructura social y gravita pesadamente sobre las mismas, además de este tipo de migraciones se dan otros, no por menos conocidos de menor importancia, como las migraciones estacionales y pendulares en muchas ocasiones de un medio rural a otro, migraciones inter-urbanas, en especial de localidades pequeñas y atrazadas a otras mayores y más dinámicas, así como también migraciones de retorno, de las ciudades al campo o de localidades más grandes a más pequeñas, y migraciones internacionales, en especial entre países limítrofe.

Por otra parte, gran parte de éstas migraciones rural-urbanas, podemos observar que la dirección de los flujos migratorios se concentran en unas cuantas ciudades, lo cual se ha constituido en motivo de grave preocupación en las últimas décadas. La propia lógica del proceso de industrialización, implica la concentración de las industrias en las ciudades debido a una serie de ventajas técnicas y de otro tipo, aún más los impulsos iniciales de industrialización favorecen una alta concentración ecológica, dados los escasos recursos de capital, de tecnología y de infraestructura económica con que cuenta nuestro país, en otras palabras sería irracional desde el punto de vista de la lógica del proceso de acumulación de capital, que estos recursos fuesen desaprovechados debido a una excesiva dispersión, ello origina que el proceso de industrialización implique el crecimiento veloz de una o de unos cuantos centros ur-

banos en ocasiones incluso en detrimento de otros ya existentes.

Sin embargo, en nuestro país existen otros factores que podríamos denominar institucionales que, cuando menos aparentemente, escapan o rebasan los requisitos impuestos por la lógica del proceso de industrialización y conducen a una concentración desmesurada para algunos, del crecimiento urbano de unas cuantas ciudades.

Entre ellos, cabe mencionar la concentración para la de los servicios gubernamentales, de la enseñanza superior y de las actividades culturales en general, así como de los servicios de distribución y comercialización. En algunos casos la gran concentración en uno o unos cuantos centros urbanos se explica también por el tamaño del mercado urbano acrecentado por una población rural circundante bastante densa que lentamente se convierte en consumidora de todos los productos industriales y de servicios. A partir de los elementos anteriores, podemos explicarnos algunas de las características, causas y consecuencias que tienen los procesos migratorios rural-urbanos en nuestro país, por otra parte, a diferencia de los países ya industrializados, nos encontramos que a pesar de un proceso migratorio rural-urbano bastante intenso, la población rural de nuestro país sigue aumentando en términos absolutos, pues si en México pre-revolucionario había quizá unos 10 a 12 millones de habitantes en el medio rural, en 1970 llegó a aproximadamente 20, lo cual explica en parte porque a pesar de tasas de ur-

banización bastante acelerada, la situación del campo sigue, igualmente desesperante.

El sector agrario de subsistencia juega el importante y tradicional papel de proveedor de mano de obra barata para las ciudades, contribuyendo gracias a su pobreza a la acumulación de capital, al abaratar los costos de producción tanto directamente, a través de sus bajos salarios, -- como indirectamente al mantener bajo los costos de las materias primas que requiere el desarrollo industrial. Ello nos lleva a entender, en parte cuando menos, la pobreza endémica de este amplio sector de nuestra población, a pesar de 65 años de revolución, desde luego que de algún lugar -- tiene que salir el capital que permite dicho incremento, -- pues si para los países ya industrializados provino y sigue proviniendo en gran parte de la explotación de las colonias y de sus propios trabajadores industriales, en nuestro país tiene que venir en gran parte del sector más débil constituido por los campesinos.

En nuestro país se da un proceso sostenido de industrialización aproximadamente a partir de la década de los años cuarenta. Con anterioridad, en especial en las últimas décadas del siglo pasado y la primera del presente, tuvo -- lugar cierto desarrollo industrial, especialmente en la ciudad de Monterrey y en la capital, con el consecuente crecimiento de la población de las mismas debido en gran parte a movimientos migratorios, también tuvo lugar la implantación de los inicios de una agricultura capitalista comer---

pial, principalmente mediante la colonización de tierras en el noroeste del país, programa que volvería subsecuentemente de una importancia fundamental para comprender las relaciones que se establecieron en el campo mexicano, la cual - trajo consigo también movimientos migratorios de cierta importancia hacia dicha zona.

Sin embargo, cuando menos a nivel nacional, la revolución armada y la etapa de consolidación de la misma durante la segunda y tercera décadas del siglo impiden temporalmente la continuación del proceso, no siendo sino hasta la década de los años cuarenta cuando se reinicia con gran vigor, acrecentado por las oportunidades que brindó la segunda guerra mundial. A partir de entonces se inicia un -- proceso masivo de transformación de nuestra estructura económica y social que continúa hasta nuestros días, y en el -- cual las migraciones rural-urbanas juegan un papel importante, entre 1940 y 1955 aproximadamente, tiene lugar un crecimiento muy dinámico de la industria manufacturera, localizada principalmente en la capital y en la ciudad de Monterrey, simultáneamente, se hacen grandes inversiones para -- mejorar la infraestructura económica del país, y se continúa la reforma agraria, iniciada algunas décadas anteriores y revigorizadas de manera importante por el Presidente Cárdenas en la segunda mitad de la década de los años treinta.

(1).

(1).- Claudio Stern.- Las Migraciones Rural-Urbanas.- Edit. CES # 2.- págs. 2, 8, 9 y 10.-

B). LA INDUSTRIALIZACION DEL CAMPO

Los campesinos de México, la población mayoritaria del país, contempla el deterioro de sus condiciones de vida no obstante los sacrificios y esfuerzos realizados por el propio campesinado y de una manera muy limitada por parte del Estado, la población rural del país se enfrenta a graves y arraigados obstáculos que frenan su desarrollo y que por este motivo la mantienen en desequilibrio, respecto de otros sectores que se han desarrollado con la permanente --descapitalización o sea en detrimento del sector agropecuario. Esta descapitalización, sufrida por los ejidos y comunidades hacen que padezcan un persistente círculo de pobreza, en virtud de la cual la explotación a que están sujetos conduce a la triste y alarmante realidad de que; el 51% de la población rural no sabe leer ni escribir; el 24% anda --descalzo, el 66% de las viviendas rurales son de un solo --cuarto, con promedio de 6 miembros por familia; el 56% se --alimenta casi exclusivamente de maíz y frijol y el 65% de --

las familias rurales perciben ingresos mensuales que no --- rebasan los \$ 500.00 en promedio, gran parte de las comunidades rurales carecen de comunicaciones y de los servicios sociales más básicos. Por otra parte, la producción agropecuaria generada con grandes esfuerzos de los campesinos, en muchas ocasiones no logra precios superiores a su costo -- real, estas condiciones hacen que el campesinado mexicano -- esté generalmente sub-alimentado y, por lo mismo, su capacidad productiva sea baja y precaria que esté sujeto al padecimiento de enfermedades, que se continúe produciendo, en -- muchas zonas con métodos e instrumentos primitivos, con escasés de crédito y en una franca desorganización económica y social.

Todo esto permite que los tradicionales enemigos -- del campesino, los intermediarios acaparadores, agiotistas industriales y comerciantes especuladores, lo mantengan -- endeudado permanentemente, le facilitan el escapismo del -- alcohol, le presionan con el fanatismo religioso y con todo tipo de amenazas y persecuciones. La infraestructura económica y social que el Estado ha realizado en el medio rural, solo ha beneficiado a la propiedad particular, tales como -- a los latifundistas, terratenientes y caciques que tanto -- daño han causado a los campesinos, en tanto, paradójicamente, los caminos de acceso, la electrificación, las obras -- hidráulicas entre otras, han elevado la productividad y el valor de las tierras, pero no han beneficiado a los auténticos campesinos. Toda vez que a 65 años de iniciada la Revo

lución, el crecimiento de la población rural incide en el desempleo en el campo y dramatiza la condición de las masas campesinas sin tierras y es causa suficiente para que emigren a las ciudades o al extranjero, o que, en otros casos, se incorporan a las explotaciones latifundistas con salarios de hambre. Ante este triste panorama conviene considerar también, aunque sea someramente, algunas características del sector secundario como por ejemplo la Industria de México para descubrir grandes contradicciones en su propio desarrollo. Destaca el hecho de que preomine una iniciativa privada sin visión de desarrollo social, apoyada en una estructura mercantilista, cuando no francamente especulativa, concentrada en unos cuantos focos de macrocefalia urbana, como son, la ciudad de México y su área metropolitana, Monterrey y Guadalajara, este tipo de industrialización ha generado graves distorsiones en la estructura de la propiedad y del empleo, así como en la distribución del ingreso y del bienestar entre la población del país, provocando simultáneamente un crecimiento regional desequilibrado, costoso e insuficiente.

El crecimiento industrial de México se ha sustentado en el traslado masivo de recursos provenientes del campo, a través de una relación de intercambio desfavorable a -- bajos precios a la producción agropecuaria, a fin de garantizar materias primas baratas al sector industrial y precios cada vez más altos a los productos industrializados, -- también a través de la concesión de recursos fiscales, el -

proteccionismo industrial y del abastecimiento de bienes y servicios públicos que se ha disfrutado la industria de México a precios de subsidios; mientras que la inversión es en el campo casi nula. Un hecho relevante es que la industria urbana sobre todo en las grandes ciudades se ha convertido en un medio costoso para la transformación de los productos agrícolas y pecuarios. En consecuencia, es urgente revertir dicho proceso, fomentando la transformación en los productos primarios en su propio sector y lugar de origen, favoreciendo así una mejor distribución del ingreso y el abatimiento del desempleo rural, así como el arraigo y la dignificación general de la población campesina. Los campesinos saben que mientras no cuenten con los elementos de producción necesarios de su propiedad y asociados con el Estado, no podrán superar los graves obstáculos para que sus productos y recursos se industrialicen y se logren las ventajas del valor que se adquiere en la transformación de sus materias primas, a fin de que les beneficien directamente a ellos. Los campesinos conocen la conveniencia de estructurar sus propios canales de comercialización y distribución y de aprovechar los que ya tienen establecidos las Instituciones Oficiales. Si los campesinos piensan así, es porque viven la realidad, porque aprecian hechos evidentes como el de que ellos, no obstante ser quienes producen el algodón, tienen que comprar prendas de vestir a precios muy elevados; no obstante que producen café y que lo venden a \$ 9.00 el kg., muchos de ellos compran café tostado, frecuentemente adulterado, a \$ 30.00 pesos el kg., es contradictorio tam--

,bién que el campesino que vende un cuero de ganado mayor no logre cubrir ni el pago de transporte a los lugares -- donde lo realiza, pero se ve obligado a comprar un par de huaraches o zapatos que rebasan en cuatro o cinco veces -- el valor original de su costo de producción; igualmente ¿ podemos decir que los productores de plátano venden el ki logramo a \$ 0.40, mientras que en los centros de distribución se adquiere por los consumidores a \$ 2.50 y \$ 3.00 - kg.

Ocurra lo mismo con los campesinos madereros que sostienen la industria de celulosa y papel: entregan cientos de miles de trozos de madera y brazuelos a precios -- que no llegan a rebasar ni los \$ 3.00 por m³, y en cambio los industriales del papel obtienen el 300% de utilidad -- por cada 3m procesado. La industria farmacéutica también opera en contra de los campesinos, pues en el medio rural las medicinas de patente tienen un precio que no está al alcance de ellos, y es contraria al interés campesino, -- porque analizando la industrialización de los medicamentos, encontramos que el 95% de su contenido es a base de hierbas curativas del campo de cultivos que son aportación de la cultura del pueblo indígena de México, por lo que es de considerar que para evitar este desastroso y -- triste panorama sólo hay un camino el de la industrialización de los productos de los campesinos, con el objeto de capitalizar a las comunidades y a los ejidos para el justo y racional aprovechamiento del potencial de sus recursos naturales para incorporar mano de obra al proceso pro

ductivo, que les permita una fuente de ingresos con el fin de buscar un equilibrio justo en los sectores económicos del país, como paso firme a una justa y equitativa distribución de la riqueza, para aumentar el ingreso de la familia campesina y elevar su capacidad de pago y, consecuentemente para descentralizar la industria existente creando bases firmes de desarrollo regional que permita el desarrollo integral de México y además lograr la propiedad colectiva y social de los factores e instrumentos de la producción y evitar la explotación.

La industrialización rural también tendrá por objeto crear su propia tecnología, producir sus propios insumos agrícolas regular el mercado de los productos agropecuarios evitando las condiciones especulativas y arbitrarias de los centros distribuidores integrar las industrias turísticas, de servicio y de transporte y, por último para evitar la emigración del campo a la ciudad y con ellos los cinturones de miseria en que se degrada la población de las grandes urbes. Así pues, la industrialización rural debe planearse para que las empresas ejidales participen competitivamente en el mercado para lo cual debe evaluarse la disponibilidad de recursos financieros, la tecnología y organización adecuadas para propiciar una estructura ocupacional que incorpore a la fuerza de trabajo emergente y disponible del país, aliente la capitalización de los ejidos, evite la transferencia de ingresos y para añadir valor a los bienes y servicios con

los que participa en el mercado; su objetivo último es -- convertir al campesino en agente del cambio social y en -- beneficiario directo de los logros del desarrollo, la industrialización rural se concibe como un medio para diversificar la actividad económica de los ejidos, comunidades indígenas y pequeñas propiedades del país, integrándolas en unidades económicas, así también, la industrialización rural promueve el equilibrio tecnológico: permitiendo la incorporación gradual de los recursos humanos del sector rural al desarrollo general: por otra parte, la industrialización rural genera empresas de propiedad social; garantiza la democracia económica para cumplir una participación igualitaria en la sociedad: crea condiciones generales de bienestar colectivo y fortalece la participación popular solidaria y responsable en el desarrollo social, autónomo, equilibrado, justo e independiente de México.

Es un imperativo elevar significativamente la -- prioridad de la inversión pública en el fomento agro-industrial. Para este propósito la industrialización del -- campo debe contemplarse con programas a largo plazo, a -- fin de garantizar la continuidad y superación de lo que -- hasta ahora, tan raquíticamente, se ha logrado. Se considera muy importante la promulgación de la Ley Federal de Industrialización Rural, con fundamento en la adecuación del Artículo 27 Constitucional para que se incorpore lo -- relativo al aprovechamiento integral de los recursos de -- los ejidos, comunidades y pequeñas propiedades del país, --

a través de la industrialización rural, y se reserve a --
la federación el derecho a legislar sobre esta materia. --
Es urgente la nacionalización de aquellas ramas de la --
industrialización donde el estado haya absorbido la mayor
parte de la inversión y que sean de interés vital para --
los campesinos, tal es el caso de la industria azucarera,
del henequén, del café y algunas otras ramas de la indus-
tria alimenticia. Se considera muy importante crear un -
centro de capacitación de técnicos y maestros para indus-
trias modulares, rurales, en coordinación con otros orga-
nismos existentes. Y de la cual egresen maestros y super-
visores que entrenen a los campesinos que se incorporan a
esas unidades industriales particularmente en la opera--
ción de las máquinas y en el mantenimiento de las mismas.
En ese centro deberá también darse capacitación directa -
a los operarios campesinos de las plantas y contar con --
una rama de capacitación administrativa. (2).

Sabemos que gracias a la lucha de los campesinos
se disfruta de las actuales oportunidades de educación, -
trabajo y superación; sin embargo el desarrollo que se ha
generado no ha sido compartido, porque los campesinos par-
ticipantes en ese cambio quedaron marginados de los bene-
ficios por los que lucharon. Durante tres décadas el --
bienestar y las demandas del campesino se postergaron a -
segundo término, pues equivocadamente se apoyó la idea de
la industrialización pero solo urbana dejando al margen -
de esta política al campo como única forma de lograr el --

(2).- El Ejido Industrial.- Primer Congreso Nacional de -
Trabajo.- Tomado de la Revista FCNAFE No. 27.- Junio
30 de 1975.- Págs. 5, 6 y 7.-

Desarrollo; con esto, el Sector agrícola subsidió a la industria y los servicios con precios incosteables para el sector rural, mientras que el urbano se desarrolló con las actividades industriales y de servicios, un desarrollo industrial que margina al campesino y pospone el desarrollo del sector rural es injusto y contradictorio. Prueba de ello es la enorme brecha que existe entre el campo y la ciudad en que se observan contrastes vergonzosos, así también caracteriza al sector rural la existencia de un millón 4000 mil ejidatarios que tienen parcelas de minifundio que en promedio hacen una extensión por unidad de explotación de 1.6 hectáreas, lo que no genera ingresos suficientes para una vida decorosa del campesino y su familia. La existencia de trabajadores sin tierras en 1950 era de 2.3 millones para 1960 su número excedía a los 3.3 millones y en 1970 se estimó en 4 millones. Este número de trabajadores sin tierra normalmente emigra del campo a los centros urbanos lo que ha contribuido a la formación de los cinturones de miseria de las áreas urbanas y acarrea problemas de infraestructura y de servicios que gravitan en el gasto público.

La tendencia descendente del sector agropecuario en relación al industrial, es muestra en las siguientes cifras; mientras que la producción agrícola participó en el producto nacional bruto con el 23.2, 20.8 y 12 por ciento para los años 1940, 1950 y 1967 respectivamente, en estos mismos años el sector industrial participó en el

agregado nacional con el 31, 31 y 36.7 por ciento. Para 1975 el porcentaje para el sector agropecuario se estima en un 10.2 por ciento y el industrial de 37.1 por ciento. Como se observa, persiste y se acentúa la tendencia del -desequilibrio entre los sectores. Por tanto, es impostergable lograr el equilibrio de tasas de desarrollo agrícola e industrial del país y acabar con los grandes desajustes; para ello el Gobierno está obligado a buscar los mecanismos para realizar una justa y equitativa distribución del ingreso nacional y una más efectiva aplicación de los principios de justicia social distributiva, con el objeto de que el campesino y su familia tengan igualdad de oportunidades con el resto de la población.

La necesidad de la industrialización rural es una necesidad inminente, pues se manifiesta como la oportunidad de reconocer a los ejidatarios y comuneros del país el derecho al desarrollo conquistado en el movimiento revolucionario de 1910. Esta política tiene como finalidades -incrementar la productividad, tecnificar la producción e industrializar los productos agropecuarios con lo que se generen oportunidades de trabajo para la población más --marginada. (3).

C). FUENTES DE TRABAJO EN EL MEDIO AGRICOLA.

Es de considerarse que una vez establecida las in- du- st- ri- as en el campo, lógicamente que éstas proporcionan una gran fuente de trabajo para los campesinos y -- estas industrias rurales podrían ser fábricas, talleres o empresas que por su bajo, costo, fácil manejo y económico mantenimiento, ayudan a los Ejidos a transformar los recu- so- s naturales con que cuenta y los productos agropecua--- rios que produce, para obtener de esta manera más ganan--- cia y consecuentemente más fuentes de trabajo y más segu--- ridad para su desarrollo económico. Es por esto que la - política de la industrialización rural debe considerarse--- dentro de un marco general de desarrollo, con metas a -- mediatos y largo plazo, que conduzca a un desarrollo ar--- mónico, que garantice el aprovechamiento racional de los--- recursos con un alto espíritu social y que esté encamina--- da principalmente a satisfacer las necesidades del sector

marginado que son los campesinos.

La fuerza de trabajo agrícola aumentó en 1950 de 4836 a 5206 000 personas, sin embargo diversas estimaciones acerca del número de campesinos sin tierras en este sector llegan hasta una cifra que es superior a los tres millones de personas, estos campesinos sin tierra, la mayor parte de los cuales se encuentran en las zonas temporales del país, de hecho trabajan un número muy limitado de días. Un estudio realizado por el Centro de Investigaciones Agrarias indica que los jornaleros sin tierra en el sector rural del país trabajan en promedio menos de 100 días, lo anterior indica que en el campo se encuentra una gran parte del problema ocupacional, gran parte de la fuerza de trabajo, los tres millones de campesinos sin tierra a que se hizo referencia, no trabajan durante dos terceras partes del año incluso durante los días en que encuentran trabajo, sus ingresos son muy bajos.

Las características más sobresalientes del desarrollo agropecuario ha sido su baja capacidad de generación de empleo, pues en el período de veinte años de 1950 a 1970 se generaron 370 000 plazas nuevas en este sector, aun considerando que muchas de ellas están a un nivel de subempleo. Lo anterior refleja el cambio a que se hacía referencia con anterioridad en cuanto al carácter del problema ocupacional que era fundamentalmente un problema de pobreza campesina; ahora, es un problema de marginalidad-urbana y de subocupación en las ciudades. De lo anterior

se desprende que la capacidad de creación de empleo en el sector agropacuario es realmente baja, lo cual indica que las corrientes migratorias ya absorbidas durante el último decenio se acentuarán más en el futuro. (4).

En general se reconoce la importancia de la demanda de trabajo para determinar la distribución de la población, tanto nacional como internacionalmente, el crecimiento de las ciudades el exodo rural y la emigración, se entienden con facilidad como respuestas de la población a modificaciones en la demanda de trabajo. Por otra parte, deben estudiarse programas concretos de desarrollo ya sean pecuarios, forestal, pesquero, éste último es muy importante en el desarrollo de nuestros litorales y comprende no solamente al desenvolvimiento de la pesca sino de todas las industrias conexas con ella, como por ejemplo la creación de astilleros, la fabricación de barcos y de implementos de pesca. Asimismo, deben examinarse programas específicos de desarrollo industrial, tanto de la mediana como de la pequeña, y la grande industria y de las artesanías, o sea que debe de considerarse a todos los tipos de industrias y actividades, pues en algunas partes por ejemplo deberá instalarse la industria de semillas que va a propiciar el establecimiento de otras, con lo que se creará el centro de desarrollo, pero desde luego que es muy importante pensar en pequeñas y medianas industrias que están frecuentemente a la mano y que pueden surgir fácilmente porque solo requieren un pequeño

(4).- Revista del Comercio Exterior.- Publicada por el Bco. Nal. de Comercio Exterior.- Julio 1970.- Pág. 736.-

esfuerzo. Por ejemplo otra industria puede ser la fabricación de quesos, de derivados de leche, de muebles entre otras, puesto que estas industrias requieren de una pequeña inversión de capital y que bastaría un gran impulso a la población, algo que les dinamice y estimule para que se establezcan y creen fuentes de trabajo. Es de considerarse que para tal fin debe buscarse la coordinación tanto de las Entidades Federativas como de la Federación y además de todas las fuerzas productivas del país, pues el desarrollo no puede ser solo de las autoridades locales o federales tiene que ser obra de todo un pueblo, de toda una colectividad, para que consecuentemente sus beneficios sean también para toda la colectividad, porque no hay que olvidar que solamente cuando hay el deseo firme y decidido de crecer de todo un pueblo, se puede alcanzar un desarrollo eficaz, positivo y duradero.

Las industrias rurales más fáciles de instalar y de sostener, tomando en cuenta las condiciones del municipio entre otros el medio geográfico, las vías de comunicación, la cercanía a las ciudades, el clima, el número de sus habitantes y de otros factores, que deben de tomarse en cuenta, por ejemplo industrias rurales que se pueden instalar como decíamos anteriormente con facilidad pueden ser tales como:

Fábricas de queso y mantequilla.

Fábricas de cajetas.

Fábricas de miel y sus derivados.

Fábricas de conservas de frutas.

Fábricas de curtido de pieles.

Fábricas de forraje para ganado.

Fábricas de alimento para aves.

Fábricas de escobas, sombreros, petates y cestas.

Fábricas de gabanes y sarapes de lana.

Taller de artesanías.

Taller de alfarería.

Fábrica de ladrillos y adobes y así como éstas, se podrían mencionar muchas más pues de hecho todas estas actividades ya existen lo único que hace falta es una buena organización, una mayor inversión, un mejor mercado para la venta de los productos, venta que debe ser por los campesinos, sin intermediarios que siempre han representado el enemigo número uno en la venta de sus productos, puesto que éstos se quedan con la mayor ganancia. O sea -- pues, que es el Estado el que debe de intervenir directamente y de una manera conjunta con los campesinos avocarse a la instalación de fábricas, talleres, empresas o -- granjas con el objeto de que el medio rural alcance un -- mayor estado de industrialización la cual, además de que contribuiría a la desconcentración industrial, a las migraciones rurales ciudad, se proporcionaría una fuente de trabajo constante para los campesinos. Por otra parte, -- con el objeto de proporcionar más fuentes de trabajo al -- medio rural, independientemente de las fábricas y talleres que mencionábamos anteriormente se pueden crear algunas industrias agropecuarias ya sea, forestales de la cong

trucción, turísticas e industrias varias pues necesariamente estas empresas generan un mayor valor agregado a la producción agropecuaria, diversifican la misma e incrementan su productividad, además que garantizan mejores precios a las materias primas. A través pues de estas industrias agropecuarias se logran mayores ingresos para los campesinos e indiscutiblemente que también se logran mayores niveles de ocupación, con lo cual la industria viene a ser el eje de gravedad al desarrollo integral de la comunidad.

La industria forestal por ejemplo que hasta ahora en nuestro país han sido tan deficientemente aprovechados y que solamente ha servido para enriquecer a unos cuantos vivales que aprovechándose de la ignorancia, la miseria y la colusión de las autoridades para poder esquilmar a los campesinos quienes solo reciben migajas de lo que por derecho les corresponde. Por otra parte, un gran desperdicio de los recursos ha motivado que algunos bosques se encuentren completamente devastados, y como consecuencia de esto, aparte de la pérdida del bosque y de los recursos naturales íntimamente relacionados con él, como son el suelo y el agua, no se haya logrado el abastecimiento de los requerimientos de los productos forestales, ya que importamos fuertes cantidades particularmente de celulosa, papel, madera entre otras, pudiéndolas producir aquí en México. Por lo que es de considerarse que el Gobierno Federal y el de los Estados, conjuntamente con--

los campesinos, deben trazarse como objetivos el aprovechamiento racional de los bosques que garantice altos rendimientos y que se trate de preservar estos recursos además de que es importante de que sean los campesinos los que a través de empresas ejidales o asociados con organismos del sector público aprovechan estos recursos en beneficio de su economía a la vez que se lograría el abastecimiento nacional de productos forestales en condiciones óptimas de volúmen, calidad y precio.

Así también, la industria de la construcción es fuente de trabajo para los campesinos, pues esta comprende desde las actividades muy simples, como son la producción de grava y arena, hasta la transformación de productos precolados en una diferente gama, la industrialización de rocas calizas, mármol, onix, caolín - entre otros, estas industrias tienen un gran significado en aquellos ejidos donde predomina el mal temporal o donde la población rebasó las posibilidades de usufructo de la tierra. Por otra parte la industria turística es de gran importancia, pues además de constituir una fuente de ingreso contribuye al desarrollo industrial del sector rural, en la actualidad se han creado diferentes centros turísticos como son balnearios, hoteles o restaurantes en algunas partes de la República como por ejemplo la Península de Baja California que recientemente ha sido abierta la comunicación internacional por la carretera transpeninsular, y al parecer el fondo

nacional de fomento ejidal está implantando un conjunto de centros turísticos que van desde los paraderos, hoteles, restaurantes, gasolinerías y servicios conexos en los que ya se atiende a los turistas con eficiencia y con un alto grado de sentido social.

Vistas las industrias anteriores, también se pueden instalar en algunos ejidos las industrias varias pues son demasiado importantes desde el punto de vista de la ocupación, estas industrias pueden ser la alfarería, la industria del vestido, de los zapatos, las fábricas de muebles y un conjunto de pequeñas industrias en las que destacan también las artesanías, ya que en este aspecto existe una posibilidad extraordinaria si se logra, lo cual puede lograrse, a través de un mejoramiento en la producción, con nuevas tecnologías, con una mejor selección y utilización de la materia prima con el mejoramiento de los diseños y de la mejor capacitación de los campesinos, y se puede además obtener en este aspecto la posibilidad de concurrir a diferentes mercados internacionales, con grandes posibilidades de éxito, a través del impulso necesario y del apoyo técnico, artístico y financiero, por lo anteriormente expuesto, se considera como una necesidad ingente la integración de los programas para la industrialización rural, de las diferentes ramas en el campo, pues además de todas las fábricas, industrias o talleres que mencionábamos anteriormente se pueden agregar muchas más entre --

otras la industria alimenticia, la cual puede propiciar el establecimiento de las plantas necesarias para el -- procesamiento integral de los productos agrícolas más -- importantes como por ejemplo el trigo, harinas, pastas, pan y galletas, maíz, masa, tortillas, frijol, así -- como sus empacadoras, deshidratadoras y enlatadoras, -- frutas y legumbres, conservas, jugos, oleaginosas como -- aceite grasas, pastas y jabones y así sucesivamente.

La industria textil que se puede aprovechar desde la producción y sus industrias colaterales de acei -- te y grasas, así como la maquila, y la fabricación de -- artículos para vestir. La industria de materiales para la construcción como los blocks, ladrillos, tejas, arena piedras, cemento, cal, etc. Además es urgente que -- se instale la primera industria farmacéutica diversifi -- cada en medicinas de patente, así como las primeras -- plantas para la fabricación de maquinaria agrícola y de utensilios de labranza. La instalación de plantas inte -- grales para los recursos pesqueros y así mismo se hacen necesaria la instalación de plantas para el aprovecha -- miento de los recursos de las zonas áridas y semidesér -- ticas en donde recursos importantes como los ixtles de -- palma y lechuguilla, la candelilla, el guayule, se des -- perdician y no menos importante el que se establezcan -- las plantas industriales para el aprovechamiento de los recursos no renovables, que sabemos son propiedad de la nación, pero que en razón directa de las necesidades --

del sector campesino, cuando se considere conveniente se les de trato preferencial a los ejidatarios comuneros para su directa explotación. (5).

Por otra parte y al nivel de los hechos tomados como dados pareciera justo aceptar que sea posible obtener ciertas mejoras para atenuar el desequilibrio nacional, utilizando como instrumento la introducción de cambios en la estructura del gasto público y dando prioridad en los programas de inversión del gobierno federal a aquéllos estados cuyo índice de desarrollo socioeconómico es más bajo y persiguiendo una mayor redistribución del ingreso tanto en el plano sectorial como regional y avanzar, a través de la creación de empleos, hacia un crecimiento más sano y equilibrado en el largo plazo también a nivel de los hechos tomados como dados en el corto plazo pareciera razonable la consideración de que una parte importante del esfuerzo debería dedicarse a la creación de empleos donde sea barato hacerlo y al mejoramiento de los niveles de ingreso que puedan alcanzarse en los empleos ya existentes.

Como es conocido, se estima que en el subdesarrollo los planes a corto plazo en materia de empleo, presuponen el aprovechamiento óptimo de todas las posibles coyunturas dentro de circunstancias dadas, para la mejor utilización de la fuerza de trabajo rural y urbano subempleada. Desde esta perspectiva como es también conocido se estima que debe ser considerada como un

(5).- El Ejido Industrial.- Revista No. 3 del 31 de Agosto de 1975.- FONAFE.- Pág. 15.-

recurso fundamental el concerniente a atacar el desem-
pleo y subempleo rural dentro del propio sector, ya --
sea mejorando los sistemas de uso y tenencia de la --
tierra. Mediante la incorporación de nuevas superfi-
cias a la explotación o a la más adecuada utilización
de las que están siendo insuficientes o deficientemen-
te explotados, a través de la introducción de siste--
mas mixtos de cultivo y de otras mejoras en los sis-
temas de trabajo, promoviendo por otro lado como de--
cíamos anteriormente la industrialización de los pro-
ductos agropecuarios en las propias localidades y la
artesanía popular, y también, adicionalmente regulan-
do las migraciones campesinas estacionales y, asimis-
mo como recurso importante desde otro ángulo utilizan-
do las obras públicas de mejoramiento rural, de sanea-
miento y de servicio social, de construcción de pre--
sas, carreteras y caminos, para satisfacer necesida--
des locales de ocupación, estas medidas, puesto que -
el subempleo urbano se nutre en buena medida del sub-
empleo y desempleo rural constituye un excelente me--
dio de fijar en sus lugares de origen a esta pobla--
ción a través del mejoramiento de sus condiciones de-
ocupación remunerada y de la apertura de nuevas fuen-
tes de empleo productivo en el campo mismo. (6).

D.) LOS EFECTOS DE LA DESCONCENTRACION INDUSTRIAL.

México tiene en la actualidad una de las tasas de crecimiento demográfico mas elevado del mundo, este fenómeno origina presiones sobre el mercado del trabajo que en los próximos años se hará sentir aun con mayor intensidad y gravedad.

Ante tales circunstancias, el problema es encontrar fórmulas adecuadas que permitan orientar la inversión nacional para promover la industrialización del campo que hemos venido ofreciendo como medida salvadora para obtener el máximo aprovechamiento productivo de la mano de obra de que dispone el país, o sea que, hay que hacer de la inversión un efectivo instrumento promotor del pleno empleo, de nuestros recursos humanos indicando los grandes opciones de su canalización a las actividades agropecuarias.

Consecuentemente, la desconcentración industrial trae aparejada el descongestionamiento de las ciudades,--

así también se reducen las migraciones rurales a las ciudades en virtud de que ya se le ofrecen oportunidades de empleo con las nuevas industrias que se crean expresamente para tal fin, pues es bien sabido que en el campo no existen oportunidades para los campesinos, pues no es posible que solo trabajen 90, 100 o 120 días al año, es necesario que trabajen todos los días, puesto que todos los días también se come, por lo que hay que darles otras actividades. Por otra parte, los efectos de la desconcentración industrial o sea la industrialización del medio rural no solo debe medirse desde el punto de vista utilitarista o mercantilista, sino que es sumamente importante considerar los beneficios que generaría la desconcentración industrial según los estudios realizados por el FONAFE quien entre otras cosas aconseja la creación de empresas ejidales en el ámbito rural que vendrían a cumplir dos propósitos pues por un lado promueve el desarrollo social y por el otro el desarrollo económico, como promotora de desarrollo industrial las empresas en el medio rural no vendrían a producir ingresos lucrativos para determinado grupo de campesinos sino que beneficiaría a toda la comunidad, entre los efectos de bienestar social que genera una empresa ejidal y que son difíciles cuantificar se encuentran entre otros los siguientes:

- a). Familiaridad con procesos industriales diferentes a las actividades primarias que desarrollan los núcleos rurales.
- b). Adiestramiento de la mano de obra rural.
- c). Desarrollo del espíritu empresarial del campesino.

- d). Expansión de la disponibilidad de energía eléctrica, agua potable y caminos de acceso que es una condición previa esencial para el desarrollo económico en el medio rural.
- e). La difusión de la cultura tiene alta prelación en el uso de los recursos y asegura un mayor crecimiento del ingreso en el futuro.

Como vemos pues es evidente que el gobierno actual viendo el problema que se le presenta con el gran número de desempleados y subempleados que ha buscado la manera de impulsar el desarrollo económico de los ejidos a través del fondo nacional de fomento ejidal que es una institución de la reforma agraria, un organismo público - descentralizado del gobierno federal que tiene personalidad jurídica y patrimonio propio, a mi manera de ver, es un organismo de gran valor e importancia para los campesinos pues es un organismo que está encargado de promover la industrialización y directa comercialización de la producción agrícola de los ejidos y comunidades del país, pues según los datos proporcionados por este mismo organismo en el presente régimen se han terminado y están en operación 318 empresas ejidales, con una inversión total de 910 millones de pesos, los cuales dan ocupación a 20 182 campesinos, la inversión por empleo generado es de \$45,087 pesos cantidad que está por abajo del promedio de la industria en general.

Así pues, los efectos de la desconcentración industrial yo considero que vendría a dar solución a muchos problemas que en estos momentos no hemos podido atender satisfactoriamente, pues existen demasiados factores de atracción de las gentes del campo a las ciudades con -

la ilusión de que van a conseguir empleo o una mejor ocupación o casa o algo así, por lo que los efectos de la -- desconcentración sería el retener esa gente en el campo en las pequeñas ciudades dándoles empleos ahí mismo, por lo que también es importante y muy necesario darles los -- servicios educativos adecuados en las áreas rurales que -- le permita a los campesinos jóvenes crear conciencia de -- estos problemas y no solamente creer que con emigrar a -- las ciudades todo se resuelve, o sea pues que la creación de fuentes de trabajo en el medio rural viene a dar al -- campesinado una oportunidad que antes no tenía y que al -- parecer solo se encuentra en la ciudad. (7)

Lógicamente que esto disminuiría las migraciones entre las áreas rurales y las ciudades, es lo que verdaderamente debe ser una política económica, industrial, agrícola de desarrollo rural. La pequeña y la mediana industria en el medio rural, la respuesta del gobierno federal a un compromiso social para incorporar al campesino mexicano a un proceso de desarrollo compartido y al parecer es el FONAFE entre otras instituciones públicas la que está llevando a cabo las tareas más importantes, creando las -- industrias como un medio para transferir los recursos agropecuarios, los materiales de construcción, los recursos forestales, también inversión en la industria del -- calzado y del vestido y ha iniciado una muy importante -- experiencia dentro de la industria turística, con el objeto de incorporar al campesino al disfrute de los bienes

(7).- El Ejido Industrial.- Revista # 39 de Diciembre de 1975.- Editada por FONAFE.- Pág. 15.-

y servicios que demanda una vida digna en pleno uso de sus derechos y libertades, dentro de este modelo de fomento industrial a la fecha se ha constituido 294 industrias con una inversión global de 1,080 millones de pesos con un valor anual de la producción de \$ 1,600 millones de pesos, esto desde luego ha generado 12 mil empleos permanentes.

La industrialización del campo viene a ser desde el punto de vista social un instrumento para generar la riqueza compartida creando fuentes de trabajo en el medio rural para una mejor explotación de la tierra que desfogó las presiones sociales sobre la tierra y reduce el éxodo de los campesinos a las ciudades o al extranjero. Así pues la desconcentración industrial viene también a abrir nuevos horizontes de capacitación o esperanza para los campesinos, así como en beneficio de la consolidación social del campo y a la vez que aumenta el ingreso del agro mexicano. (8)

Como vemos pues, son muchos los beneficios que origina la desconcentración industrial, por lo que es necesario darle prioridad a fin de sacar de la injusta marginación en que se encuentra el campesino respecto del progreso económico y tecnológico que en la actualidad se convierte en una punta de lanza para el cambio social, el esquema cultural en el campo poco ha cambiado y el hombre no se ha enajenado permanece en una cultura sólida, autotona, campesina y auténtica pues en gran medida sus satisfactores son producto de la naturaleza que los rodea.

(8).- El Ejido Industrial.- Revista No. 35.- Publicada por el FONAFE el 31 de octubre de 1975.-Pág. 1^a.-

En tales condiciones, la desconcentración, debiera orientarse hacia un esquema que sea propio del campo, mediante el cual se produzca un proceso dinámico de creación de oferta y demanda en el mismo medio rural, local o regional y a corto plazo en los núcleos de población marginados. Durante los últimos 20 años anteriores al decenio de los sesentas con un saldo neto en términos reales, deducido el incremento de la población, de 3% anual, sin embargo, y de esto mucho se ha hablado este crecimiento ha causado serios desequilibrios, tanto sectoriales como regionales y sociales, a través de una concentración cada vez mayor del ingreso en un grupo cada vez menor de individuos dejando el margen de los beneficios del desarrollo a la mayor parte de la población del país como lo es la población rural.

Las actividades industriales, las de servicios y las agropecuarias, se encuentran en unas cuantas áreas y benefician a un reducido número de habitantes, este hecho se ha manifestado en una emigración rural permanente a los centros demográficos más importantes del país, donde se han creado fuertes concentraciones de marginados que provocan graves problemas urbanístico y de empleo, el fuerte incremento demográfico, 3.6% anual y la tasa de ocupación-incidencia cada vez más en la desocupación y en la sub-ocupación, aspectos en los que se manifiesta en su más cruda expresión, la problemática que confronta el desarrollo de país.

Es por esto que resulta una necesidad ingente la desconcentración industrial, pues sus efectos serían el - arraigo de los campesinos en sus lugares de orígenes al - ver que encuentran ahí mismo las oportunidades que van a - buscar a las ciudades. Así pues, es urgente intensificar y hacer cada vez más eficiente la intervención directa o - indirecta del gobierno federal, o sea que es necesario -- establecer claramente el orden de prioridades del país -- que es la cuestión clave para una mejor atención de los - múltiples problemas que aquejan a nuestro país. Se re--- quiere de una participación programada de las empresas -- del Estado para impulsar las actividades que multipliquen los efectos que proporcionan las empresas bien organiza-- das y que vienen a beneficiar directamente al país en ge- neral.

Con estos programas necesariamente surge la descon-- centración y sus efectos vendrían a ser la integración -- nacional, puesto que ayudarían a solucionar los problemas - de ocupación además de que se redistribuye el ingreso y - se limita la emigración a las áreas urbanas, los progra-- mas de industrialización rural deberían ser concebidos en forma regional, o sea tomando en cuenta la disponibilidad de los recursos que existen en el lugar, por ejemplo las - tierras de riego o de buen cielo, debe otorgárseles prio-- ridad a la integración agropecuaria industrial y además, - estos programas se deben integrar previa evaluación de la región. (9)

Además de los efectos que origina la desconcen--

(9).- Ponencia del IEPES. PRI. Presentada en una Asamblea General.- Octubre 31 de 1975.-

tración industrial arriba señalados, terminaría con la perennidad de los productos agrícolas mediante su industrialización en los propios localidades productoras, y al mismo tiempo el establecimiento de un proceso de comercialización controlado realmente por los productores a fin de obtener mejores precios posibles y así existiría la oportunidad de ahorro e inversión productiva más racional, que además vendría a ampliar sustancialmente de empleos generados, así obtener una mayor capacidad adquisitiva del sector rural, amén de que también se generarían nuevas empresas. La inadecuada distribución de la riqueza en nuestro país coincide, en buena medida, con una desigual repartición de las actividades productivas en el territorio nacional y, sobre todo, a una excesiva concentración en el valle de México, donde se acumulan recursos y oportunidades, y se realiza el 56% de la producción Industrial. En la actualidad hay un enorme desequilibrio en el grado de desarrollo y en los niveles de vida entre la capital y la mayoría de las ciudades de provincia, y entre éstas y el medio rural, en el área metropolitana se advierten consecuencias negativas de la concentración industrial, aumento de precio en los terrenos, necesidad de realizar obras cada vez más costosas de introducción de agua, drenaje y transporte, contaminación atmosférica entre otros.

CONCLUSIONES.

PRIMERA.- La centralización Industrial provoca que sólo en muy determinadas regiones o Ciudades de nuestro país se vean beneficiados con el desarrollo industrial mientras que otras que por cierto constituyen la mayoría carecen de la industrialización necesaria para el desarrollo de su propia economía, por lo que hace necesario promover la desconcentración Industrial con el objetivo de lograr un desarrollo integral del país.

SEGUNDA.- La explosión demográfica -- tras como consecuencia una serie de problemas que entre otros son la falta de vivienda, escasez de alimentos, -- contaminación ambiental y sobre todo el desempleo y subempleo.

TERCERA.- Particularmente en México, el citado problema del desempleo y subempleo ha adquirido grandes dimensiones que se han agravado especialmente en los últimos 40 años de tal modo que se elevó la tasa de crecimiento que era de 1.7% en 1930 y que actualmente -- está en un 3.5%, lo que hace que nuestro país sea el único en Latinoamérica con tal tasa de crecimiento, lo que es especialmente grave si se toma en cuenta que se tiene una población de 60 millones de habitantes.

CUARTA.- El exceso poblacional acarrea el más grave de los problemas integrales de la estructura económica de nuestro país, referente a la incapacidad de absorción de la mano de obra disponible, lo que provoca que toda esta población se vea afectada por un nivel de vida y de ingresos muy bajos, que les impide beneficiarse del crecimiento económico.

QUINTA.- Se hace necesario una política de población que teniendo como marco al hombre se constituya en un mecanismo de realización humanística para un mejor desarrollo de los pueblos, que haga a un lado al nocivo desarrollismo sin objetivos para lograr eficacia en los programas económicos dentro de un bienestar compartido en los servicios de carácter social.

SEXTA.- Uno de los grandes objetivos de la nueva política demográfica mexicana debe ser el reconocimiento y extensión de la planeación familiar entendida como un derecho, no una obligación, y como un servicio público que permita que cualquier persona tenga acceso a ella, dentro de la garantía individual consagrada por el artículo 4o. constitucional que sostiene a la planeación familiar como un derecho a la libertad, a la educación, a la información y a los servicios médicos.

SEPTIMA.- El problema del desempleo -
representa en la actualidad uno de los obstáculos funda-
mentales para el logro de una sociedad más justa. Este
ha sido originado por la diferencia entre la capacidad-
de la industria para la absorción de la mano de obra --
disponible y el exceso de la misma, así pues, podemos -
decir que la problemática del desempleo requiere de un-
análisis y una discusión desapasionada y objetiva.

OCTAVA.- Dentro de la política pobla-
cional se hace indispensable la creación de nuevas em-
pleos localizados en los lugares donde se encuentra la
mano de obra para evitar la emigración desmedida del --
campo a las ciudades.

NOVENA.- La política nacional del --
pleno empleo, tiende a estructurar al desarrollo del --
país, sobre bases más justas, pues la Ley Federal del -
Trabajo ya estipula en su capítulo IV del Título II una
Institución que tiende a establecer y manejar esta polí-
tica del empleo, o sea, a desarrollar el servicio públi-
co del empleo y que éste se establezca con el concenso-
de todos los sindicatos, para que se procure incremen-
tar el pleno empleo.

DECIMA.- En términos las migraciones rural-urbanas en nuestro país son principalmente de dos tipos: las primeras son aquéllas que se dan en zonas - pauperizadas, de agricultura, de subsistencia, en las - cuales la creciente presión sobre la tierra, producto - de una tasa elevada de crecimiento de la población en - el contexto de una distribución muy desigual de los re- cursos agrícolas tales como tierra, agua, crédito entre otros que impiden la absorción productiva de crecientes sectores que se ven obligados a emigrar hacia las gran- des ciudades; las segundas ocurren a algún factor impor- tante de cambio, como la introducción de riego o tecno- logía más avanzadas de comunicaciones y transportes, -- esto modifica las características de la división del -- trabajo y desplaza la mano de obra, que en las condicio- nes especificadas del medio rural de nuestro país no -- encuentra tampoco acomodo y se ve también obligado a -- buscar el pleno empleo.

ONCEAVA.- El crecimiento Industrial- de México se ha sustentado en el traslado masivo de los recursos provenientes del campo, a través de una rela- ción de intercambio desfavorable a bajos precios a la - producción agropecuaria. Por lo que es urgente la in-- dustrialización del campo con el objeto de que la trans- formación de los productos primarios se lleven a cabo - en su propio lugar de origen, favoreciendo así una me-- jor distribución del ingreso y el abatimiento del desem- pleo rural, así como el arraigo y la dignificación gene- ral de la población campesina.

DOCEAVA.- Una vez establecidas las -
industrias en el campo, lógicamente éstas proporciona-
rían fuentes de trabajo a los campesinos sin tener que-
ir a buscarlo hasta las ciudades. Todo esto solo se --
puede proporcionar creando las industrias en el campo -
con el objeto de brindar a los campesinos las oportuni-
dades que no han tenido, considerando la política de la
industrialización rural dentro de un marco general de -
desarrollo, con metas a mediano y largo plazo, que con-
duzca a un desarrollo armónico, que garantice el aprova-
chamiento racional de los recursos con un alto espíritu
social y que esté encaminado principalmente a satisfacer
las necesidades del sector marginado que son los campe-
sinos.

TRECEAVA.- La desconcentración Indus-
trial trae aparejada el descongestionamiento de las - -
ciudades, o sea pues, que el problema es encontrar fór-
mulas adecuadas que permitan orientar la inversión na-
cional para promover la industrialización del campo que
hemos venido proponiendo como medida salvadora, para --
convertirla en un efectivo instrumento promotor del - -
pleno empleo.

BIBLIOGRAFIA.

Colín Mario.
Reunión Nacional para el Estudio del Desarrollo Industrial de México.- 1974.

Gaja Rodríguez Eduardo.
Desempleo y Subocupación en México.
Tesis Profesional
Facultad de Derecho. U.N.A.M. 1974.

L. Urquidí Víctor.
La Explosión Humana.
Fondo de Cultura Económico.

Objetivo y Política del Empleo.
Organización Internacional del Trabajo.
Ginebra 1973.

Sepúlveda Amor Bernardo.
Empresas Transnacionales en México.
El Colegio de México.

Sauvy Alfred.
Historia del Control de Nacimientos.
Historia, Ciencia, Sociedad 92.

Trueba Urbina Alberto.
Nueva Ley Federal del Trabajo.
Editorial Porrúa.
México 1976.

Otras obras.

El Empleo en México.
Archivos del IEPES.
Temas Nacionales.

Censo General de Población.
1970.
Secretaría de Industria y Comercio.
Dirección General de Estadísticas.

Stavenhagen Rodolfo.
Sistemas de Relaciones Obrero-Patronales en América Latina.
Cuaderno # 1. CES. Centro de Estudios Sociológicos.
El Colegio de México.

Stern Claudio.
Las Migraciones Rural-Urbanas.
Cuaderno # 2. CES. Centro de Estudios Sociológicos.
El Colegio de México.

Revistas.

Temas Demográficos.
Revista de julio de 1974.
Publicada por el Banco Nacional del Comercio Exterior, S.A.

El Ejido Industrial.
Revista # 31.
Agosto 1975. (F.O.N.A.F.E.)

Primer Congreso Nacional de Trabajo sobre Industrialización Rural.
Revista # 27.
Octubre 31 de 1975. (F.O.N.A.F.E.)

La Industria Mediana, Pequeña y el Desarrollo Económico de México.
Ponencia presentada por el IEPES (P.R.I.)
Revista # 35 de octubre 31 de 1975. (F.O.N.A.F.E.)

La Industrialización en el Medio Rural.
Revista # 39
Diciembre 31 de 1975. (F.ON.A.F.E)

Documentos.

Ponencia de México ante la Segunda Reunión Latinoamericana
sobre Población.
Consejo Nacional de Población.
Secretaría de Gobernación.

Conceptos y Definiciones en relación con el Empleo, Desempleo y
Subempleo.
Documento preparado por la C. Licenciada Clara J. de Bialostoz-
ky.

Iniciativa de Decreto de Reformas y Adiciones a diversos Artículos
de la Ley General de Población, Ley de Nacionalidad y Naturaliza-
ción, Ley Federal del Trabajo, Ley Federal de los Trabajadores al-
Servicio del Estado, Código Civil para el Distrito y Territorios -
Federales en Materia Común y para toda la República en Materia Fe-

deral, Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal
y Territorios y Código de Comercio.
Diciembre 1974.